



Universidad  
**Inca Garcilaso de la Vega**  
Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas

FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Percepción de la situación laboral de los trabajadores del hogar  
afiliados al sindicato de trabajadores (SINTTRAHOL) en el 2018

## **TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

Para optar el título profesional de LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

**AUTOR (ES)**

1964

Vásquez García, Melody Del Carmen

**ASESOR**

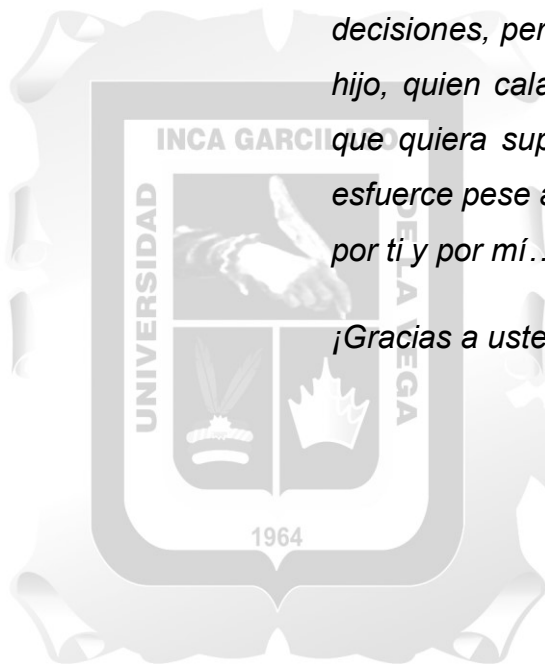
Sandoval Vílchez, Juan

**Lima, noviembre del 2019**

## Dedicatoria

*A mis padres, por apoyarme constantemente en todas mis decisiones, pero en especial mi amado hijo, quien cala tanto en mí, haciendo que quiera superarme cada día y me esfuerce pese a las adversidades. Sólo por ti y por mí...*

*¡Gracias a ustedes!*



**Agradecimiento:**

*Agradezco a todas las personas que apoyaron directamente e indirectamente a la realización de esta investigación.*

## **PRESENTACIÓN**

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento de las normas de la Facultad de Psicología y Trabajo Social de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega según la Directiva N° 003-FPsy TS-2016, expongo ante ustedes mi investigación titulado Percepciones sobre el trabajo del hogar: “El caso de las Trabajadoras afiliadas al sindicato del Trabajadoras y Trabajadores del Hogar de la Región Lima (SINTTRAHOL) en el 2018” bajo la modalidad de TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL para obtener el título profesional de licenciatura.

Por lo cual espero que este trabajo de investigación sea adecuadamente evaluado y aprobado.

Atentamente.

Melody del Carmen Vásquez García

## ÍNDICE

Dedicatoria.....	i
Agradecimiento: .....	ii
PRESENTACIÓN.....	iii
INDICE DE TABLAS .....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS .....	ix
RESUMEN .....	x
ABSTRACT.....	xi
INTRODUCCIÓN .....	xii
CAPÍTULO I.....	14
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	14
1.1 Descripción de la realidad problemática .....	14
1.2. Formulación del problema .....	17
1.2.1. Problema General .....	17
1.2.2. Problemas específicos .....	18
1.3. Objetivos .....	18
1.3.1. Objetivo general .....	18
1.3.2. Objetivos específicos .....	18
1.4. Justificación e importancia.....	19
CAPÍTULO II.....	21
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL .....	21
2.1. Antecedentes.....	21
2.1.1. Antecedentes Internacionales .....	21

2.1.2.	Antecedentes Nacionales .....	27
2.2.	Bases teóricas .....	31
2.2.1.	Trabajo del hogar .....	31
2.2.2.	Trabajo del hogar “Cama adentro” .....	33
2.2.3.	Trabajo del hogar “Cama afuera” .....	34
2.3.	Definiciones Conceptuales .....	34
2.3.1.	Definición de trabajo del hogar .....	34
2.3.2.	Definición de percepción .....	34
2.3.3.	Definición de percepción de trabajo del hogar .....	35
2.3.4.	Dimensiones de percepción de trabajo del hogar .....	36
CAPÍTULO III .....		38
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....		38
3.1.	Tipo de la investigación .....	38
3.2.	Diseño de la investigación .....	39
3.3.	Población y muestra .....	40
3.3.1.	Población .....	40
3.3.2.	Muestra .....	40
3.4.	Identificación de la variable y su Operacionalización .....	43
3.5.	Técnicas e instrumentos de evaluación .....	45
3.5.1.	Instrumento .....	45
3.6.	Determinación de la Validez y Confiabilidad .....	47
3.6.1.	Validez del constructo .....	47
PRESENTACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS .....		50

4.1. Presentación de resultados de datos generales .....	50
4.2. Presentación de resultados de datos específicos .....	55
4.3. Procesamiento de los Resultados.....	58
4.4. Discusión de los resultados .....	59
4.5. Conclusiones .....	61
4.6. Recomendaciones .....	61
CAPÍTULO V.....	63
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN .....	63
5.1. Denominación del programa.....	63
5.2. Justificación del programa .....	63
5.3. Establecimiento de objetivos .....	67
5.3.1. Objetivo general: .....	67
5.3.2. Objetivos específicos: .....	67
5.4. Sector al que se dirige .....	67
5.5. Metodología de la Intervención .....	67
5.6. Técnicas e instrumentos .....	69
5.7. Recursos .....	69
5.7.1. Recursos humanos: .....	69
5.7.2. Recursos materiales.....	69
5.8. Procedimiento.....	71
5.9. Actividades .....	74
5.10. Cronograma de actividades .....	75
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	76

ANEXOS .....	79
Anexo N° 1. Matriz de Consistencia .....	80
Anexo N° 2. Cuestionario de percepción del Hogar .....	81
Anexo N° 3. Carta de presentación .....	84
Anexo N° 4. Certificado de validación del instrumento (01) .....	85
Anexo N° 5. Certificado de validación del instrumento (02) .....	86
Anexo N° 6. Certificado de validación del instrumento (03) .....	87



## INDICE DE TABLAS

Tabla 1.	<i>Operacionalización de la variable percepción de la situación laboral</i> .....	44
Tabla 2.	<i>Baremo de interpretación de la variable</i> .....	47
Tabla 3.	<i>Porcentaje de Validación del instrumento</i> .....	48
Tabla 4.	<i>Confiabilidad del Instrumento</i> .....	49
Tabla 5.	<i>Datos sociodemográficos que pertenecen al sindicato de Trabajadores del Hogar-SINTTRAHOL, según la edad</i> .....	50
Tabla 6.	<i>Datos sociodemográficos que pertenecen al sindicato de Trabajadores-SINTTRAHOL, según la modalidad de trabajo.</i> .....	52
Tabla 7.	<i>Nivel de percepción de la situación laboral que tienen los trabajadores del hogar que pertenecen al sindicato de Trabajadores-SINTTRAHOL.</i> .....	53
Tabla 8.	<i>Nivel de la dimensión social que pertenecen al sindicato de trabajadores del hogar-SINTTRAHOL.</i> .....	55
Tabla 9.	<i>Nivel de la dimensión laboral que pertenecen al sindicato de trabajadores del hogar-SINTTRAHOL.</i> .....	56
Tabla 10.	<i>Nivel de la dimensión personal que pertenecen al sindicato de trabajadores del hogar-SINTTRAHOL.</i> .....	57

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Diseño de la investigación.....	39
Figura 2. <i>Fórmula para determinar la muestra (MAS)</i> .....	40
Figura 3. <i>Técnica de Factor de corrección por finitud</i> .....	41
Figura 4. Fórmula de confiabilidad Alfa de Cronbach .....	49
Figura 5. <i>Datos sociodemográficos</i> que pertenecen al sindicato de Trabajadores del Hogar-SINTTRAHOL, <i>según la edad.</i> .....	51
Figura 6. Datos sociodemográficos que pertenecen al sindicato de Trabajadores del Hogar-SINTTRAHOL, según la modalidad de trabajo que manifiestan las trabajadoras del hogar. ....	52
Figura 7. Nivel de percepción de la situación laboral de los trabajadores del hogar que pertenecen al sindicato de Trabajadores - SINTTRAHOL. ....	53
Figura 8. Nivel de la dimensión social que pertenecen al sindicato de trabajadores del hogar-SINTTRAHOL. ....	55
Figura 9. Nivel de la dimensión laboral que pertenece al sindicato de trabajadores del hogar-SINTTRAHOL .....	56
Figura 1. Nivel de la dimensión personal que pertenecen al sindicato de trabajadores del hogar de la Región Lima – SINTTRAHOL .....	57

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar la percepción de la situación laboral de los trabajadores del hogar afiliados al sindicato de trabajadores (SINTTRAHOL). La muestra fue aleatoria de tipo no probabilístico, conformada por 90 trabajadoras del hogar de Lima que se encuentran afiliadas al SINTTRAHOL. La investigación es de tipo descriptiva exploratoria, de diseño no experimental. La técnica utilizada para la recolección de datos fue la encuesta que permitió evaluar la situación laboral de las trabajadoras. Estableciendo como conclusión que: El conocimiento y entendimiento de la percepción que tienen las trabajadoras del hogar sobre su situación de trabajo actualmente, en base a la dimensión social, es de nivel alto en un 50%. Las mismas ansían una adecuada atención a su condición de trabajadora del hogar desde su perspectiva, frente a una larga trayectoria histórica de prestación de servicios en los hogares. Por otro lado, evidenciamos que buscamos obtener sus percepciones respecto al trabajo en general, esto se logrará explorando algunos aspectos como las percepciones que tienen las trabajadoras del hogar respecto a las actividades que realizan, y sus aspiraciones personales y laborales.

**Palabras Claves:** trabajadoras del hogar, percepción, social, personal, laboral

## **ABSTRACT**

The purpose of this research is to determine the perception of the employment situation of domestic workers affiliated to the workers' union (SINTTRAHOL). The sample was random non-probabilistic, consisting of 90 domestic workers from Lima who are affiliated with SINTTRAHOL. The research is descriptive exploratory, non-experimental design. The technique used for data collection was the survey that allowed assessing the employment status of women workers. Establishing as a conclusion that: The knowledge and understanding of the perception that domestic workers have about their current work situation, based on the social dimension, is 50% high. They want adequate attention to their status as a domestic worker from their perspective, in the face of a long history of providing services in homes. On the other hand, we show that we seek to obtain their perceptions regarding work in general, this will be achieved by exploring some aspects such as the perceptions of domestic workers regarding the activities they perform, and their personal and work aspirations.

**Keywords:** domestic workers, perception, social, personal, labor

## INTRODUCCIÓN

Las trabajadoras del hogar constituyen una fuerza de labor importante siendo en su gran mayoría informales; puesto que, no cuentan con los beneficios laborales básicos que todo empleo formal permite, ubicándolas en una situación de vulnerabilidad social.

Las trabajadoras del hogar en gran medida ofrecen su fuerza de trabajo a cambio de un salario menor al mínimo vital, sin condiciones adecuadas de trabajo, sujetas a humillaciones, escasa valoración a su trabajo, trabajan alrededor de 12 horas continuas, no cuentan con seguro médico; ello, a pesar de que ya se cuenta con una base legal que regula derechos mínimos que toda trabajadora del hogar debería tener como acceso a un seguro médico, vacaciones, gratificaciones.

Debido a la situación de vulnerabilidad en el que se encontraban las trabajadoras del hogar, la Organización Internacional del Trabajo se comprometió a salvaguardar los derechos laborales de este importante grupo laboral promoviendo la igualdad de oportunidades y a ser sujetos del buen trato mejorando sus condiciones laborales y de vida que permitan garantizar su bienestar social.

En el Perú, la situación laboral de las trabajadoras del hogar no es ajena a la situación que sucede a nivel mundial. Ello se evidencia que, al cierre del 2017, la tasa de informalidad de los trabajadores del hogar se situó en 92,4%, lo que representa un total de 365.330 trabajadores sin contar con un seguro de salud pagado por su empleador, frente a los 29.841 trabajadores del hogar que se encuentran en la formalidad (7%) que, si cuentan con seguro, según datos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

En ese contexto, es todavía un grupo laboral poco estudiado y desarrollado evidenciándose la falta de valoración que se les tiene tanto en nuestro medio como a nivel de la región. Por tanto, la exploración de este campo de estudio se convierte en

la oportunidad de ofrecer un trabajo que contribuya directamente a la cuestión académica, a la discusión y la propia visibilización de la problemática a desarrollar.

El presente trabajo de investigación consta de la siguiente estructura:

**Capítulo I.** En el primer capítulo acercamos al lector a lo que es el Planteamiento del problema; aquí se detalla la problemática a nivel mundial, América Latina y nacional; la formulación del problema general con sus respectivos problemas específicos; asimismo, se exponen los objetivos: el objetivo general y sus objetivos específicos; concluyendo este capítulo con la justificación e importancia del objeto de estudio.

**Capítulo II.** En este apartado se desarrolla todo lo respecto al Marco Teórico que se utilizará en esta investigación. En la primera parte de este capítulo se encuentra conformado por los antecedentes internacionales y nacionales de la temática. En la segunda parte de este capítulo se desarrollan las bases teóricas que brindan soporte a esta investigación, aquí se hace una presentación donde se hace una breve, pero sustanciosa presentación de los significados de las variables que están siendo estudiadas, las teorías, el instrumento y otros.

**Capítulo III.** Metodología, conformada por los resultados obtenidos a través del instrumento de esta investigación. Detallando el enfoque, diseño y la confiabilidad del instrumento. Asimismo, se realiza la recolección de datos y procesamiento de la información. Así, como también se presentan los resultados y el análisis breve pero sólido de los mismos.

**Capítulo IV.** En la presente investigación se realizará la discusión, esto es el contraste entre los datos obtenidos y los conceptos mencionados y trabajados en el capítulo 3; y pasaremos a exponer las conclusiones a la que ha llegado el desarrollo de la presente investigación, luego se menciona algunas recomendaciones que se construyen sobre los datos expuestos en el desarrollo del trabajo.

**Capítulo V.** Por último, se pasará al desarrollo del programa de intervención.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1 Descripción de la realidad problemática

En la sociedad y la academia peruana contemporánea, muchas veces, no suele abordarse el tema del trabajo del hogar como una problemática compleja que contiene diversas aristas de análisis, gran cantidad de datos y variedad de enfoques para comprender, profundizar y reflexionar esta temática la enfocan desde la perspectiva económica, perdiendo así la posibilidad de trabajar el tema desde otros enfoques que permitan visualizar la temática y problemática en aspectos poco expuestos.

Según cifras oficiales del INEI, en el Perú al año 2018, se cuenta con 16 millones 511 mil trabajadores y trabajadoras. De esta cifra, se estima que más de 300 mil de estos trabajadores se dedican al trabajo del hogar, de los cuales el 30% residen en Lima trabajando en situación de semiesclavitud, esto es: sin reconocimiento de derechos laborales, trabajando más de ocho horas diarias o más de 48 horas semanales, sin seguro, sin vacaciones, con sueldos por debajo de la media aceptada y en condiciones de vulnerabilidad: acoso, maltrato, discriminación, entre otras.

De las 600 trabajadoras del hogar que se encuentran afiliadas al Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar de la Región Lima (Sinttrahol) solo el 0,8% (es decir, cinco trabajadoras) tienen un contrato escrito, sumando a ello, todavía existe un gran desconocimiento por parte de las trabajadoras del hogar sobre sus derechos laborales y la remuneración que deberían percibir.

Extrapolándonos de la cuestión académica y de las cifras, el Estado también muestra una preocupación por la temática mencionada, para el aparato estatal la preocupación va en el tema de reconocimiento de derechos, como los vinculados a la protección de su salud y el reconocimiento de sus derechos laborales, ya que esta situación no cambia significativamente en comparación con lo mencionado en el párrafo anterior.

La Defensoría del Pueblo (2014) en su Documento del Trabajo N.º 21, titulado “*Las Trabajadoras del hogar en el Perú: Una mirada al marco normativo nacional e internacional establecido para su protección*”, señala algunos ejes temáticos que configuran la dificultad por las que pasan las trabajadoras del hogar. Entre estos ejes tenemos: la modalidad del trabajo, cama adentro o cama afuera, cada una con sus problemas; la remuneración que se perciben; la jornada de trabajo y el término del contrato, que muchas veces se manifiesta como un problema. En un mismo sentido, la Confederación General de Trabajadores del Perú – CGTP, abogan que, para mitigar la problemática presentada, la salida más viable es la sindicalización para no solo encontrar soluciones de manera individual sino robustecer un pliego de necesidades y de reclamos para que, por la vía institucional, encontrar soluciones que afectan sino a todas, a la gran mayoría de las trabajadoras del hogar.

La OIT (2012 y 2013), tiene dos documentos de trabajo importantes para comprender la situación del trabajo del hogar en el Perú; en el primero, titulado “*Protección social y trabajadoras del hogar en el Perú desde la visión de las protagonistas*”, trabajado por Bastidas, A. (2012), este trabajo sintetiza la situación laboral de las trabajadoras del hogar, contexto de histórico y sociodemográficos, el tema de género; la situación institucional y las experiencias y estrategias que manifiestan las trabajadoras del hogar en sus diferentes contextos. En el segundo trabajo titulado “*Trabajo doméstico en el Perú. Situación y perspectivas en función del Convenio 189 y la Recomendación 201 de la OIT*” (2013), en este documento de trabajo se realiza un análisis más ampliado de lo desarrollado en el primer trabajo, algunos puntos importantes para tener en cuenta respecto a este trabajo son los apartados referentes a las brechas laborales existentes en esta actividad económica y el apartado que desarrolla el tema de la migración y la importancia que ha tenido este proceso en la configuración del trabajo del hogar.

A raíz de lo anteriormente descrito, desde la academia nacional e internacional y las instituciones nacionales e internacionales, el estudio de sobre el trabajo del hogar no establece un quiebre significativo con el paradigma económico y de la preocupación



del reconocimiento y ejercicio de los derechos laborales por parte de las trabajadoras de hogar; es decir, se sigue abordando esta temática desde un tema de empleabilidad y derechos, esta actividad se encuentra asociada a alguna clase social o nivel socioeconómico que representa un reto para las cifras económicas de un país específico pero que pierde el abanico de problemas que están más allá de la cuestión económica y de reconocimientos de derechos, aunque también vale mencionar que en las instituciones internacionales están diversificando las perspectivas de análisis.

Si bien es cierto, esta temática no se encuentra divorciada de la cuestión económica, la realidad y el entorno peruano nos obliga a analizar esta temática y sus problemáticas más allá de la perspectiva economicista. Esto, en la medida que es una actividad económica con fuerte presencia en el territorio nacional, es una labor que se ejerce mayoritariamente por mujeres que provienen del ámbito rural y que, por su propia condición, se encuentran, muchas veces, en condición de vulnerabilidad. A su vez, respecto al cumplimiento de sus derechos laborales, los diversos abusos que ocurren en esta actividad económica como el racismo y otras formas de violencia, así como otros problemas que se disgregan del desarrollo de esta actividad, la necesidad académica es abordarlo desde una perspectiva más interdisciplinaria que brinde más ángulos para entender la magnitud de las temáticas y sus problemas.

En concordancia con lo anteriormente mencionado, la presente investigación busca “girar” el lente de análisis y tener una perspectiva un poco más alejada del único análisis económico y economicista del estado de la cuestión y, por otro lado, pretende ofrecer una descripción y exposición de cómo se percibe el trabajo del hogar desde las actrices principales de esta actividad: las mujeres que sacan adelante esta actividad. Una cuestión a tener en cuenta es que nuestros sujetos de estudio se encuentran sindicalizados, esto nos permitirá tener en cuenta lo que les sucede a las trabajadoras del hogar desde una perspectiva de género, la situación laboral (jornada, derechos, entre otras); tanto de forma individual, como de forma comunal y sindical, como también la situación de sus derechos como trabajadoras y mujeres. También

nos permitirá explorar las diversas situaciones problemáticas que se presentan en el cumplimiento de esta actividad laboral.

¿Por qué es importante partir de la forma en cómo se propone y desarrollar el trabajo con la misma pauta? La preocupación meramente económica que se manifiesta en las denominadas “cifras oficiales” muchas veces se quedan cortas respecto a hallar y analizar las problemáticas que se presentan en el trabajo doméstico: los diferentes casos y formas de cómo se manifiesta la violencia, la informalidad dentro del sector, el abuso, la discriminación, entre otras circunstancias negativas; esto es, en lo que respecta a la actividad económica como tal.

Otro punto importante de mencionar respecto a la propuesta de abordaje de la siguiente investigación es la de poder contar con la visión y experiencia del ser humano que se encuentra como motor de la actividad, enfocar la tarea de la investigación en ese sentido permite contar con datos de primera mano. Además, desde la perspectiva de las propias actrices, podemos también entender el trabajo del hogar desde una perspectiva de género, una visión, datos e historias sumamente importantes y que se encuentra muy en boga en la academia local.

Esta investigación no pretende negar las perspectivas anteriores, uno de los objetivos es que esta investigación se pueda consolidar como un estudio que tenga capacidad de sintetizar de alguna forma lo ya producido, y contribuir a la discusión académica de una problemática que muchas se invisibilizan por los estigmas y prejuicios con las que cargan las trabajadoras del hogar producto de la realización de su propio trabajo.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema General**

¿Cuál es la percepción de la situación laboral de los trabajadores del hogar afiliados al sindicato de trabajadores (SINTTRAHOL)?

### **1.2.2. Problemas específicos**

1. ¿Cuál es la percepción de la situación laboral de los trabajadores del hogar afiliados al sindicato de trabajadores (SINTTRAHOL) en relación a la dimensión social?
2. ¿Cuál es la percepción de la situación laboral de los trabajadores del hogar afiliados al sindicato de trabajadores (SINTTRAHOL) en relación a la dimensión laboral?
3. ¿Cuál es la percepción de la situación laboral de los trabajadores del hogar afiliados al sindicato de trabajadores (SINTTRAHOL) en relación a la dimensión personal?

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar la percepción de la situación laboral de los trabajadores del hogar afiliados al sindicato de trabajadores (SINTTRAHOL).

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

1. Determinar de la situación laboral de los trabajadores del hogar afiliados al sindicato de trabajadores (SINTTRAHOL) en lo que respecta a la dimensión social.
2. Identificar la percepción de la situación laboral de los trabajadores del hogar afiliados al sindicato de trabajadores (SINTTRAHOL) en lo que respecta a la dimensión laboral.
3. Conocer la percepción de la situación laboral de los trabajadores del hogar afiliados al sindicato de trabajadores (SINTTRAHOL) en lo que respecta a la dimensión personal.

#### **1.4. Justificación e importancia**

Desde la perspectiva del desarrollo del trabajo, se asume que la justificación del mismo se encuentra en la misma revisión bibliográfica realizada: en lo que respecta a la preocupación sobre la temática en la academia nacional, la visión respecto al trabajo del hogar y de las trabajadoras mismas se encuentran encasillado en el paradigma económico.

La presente investigación en un punto medio de lo que se ha descrito en párrafos anteriores: aportar más allá de la perspectiva económica para la academia nacional y nutrirse de los trabajos extranjeros que han sabido poner énfasis, no solo en la temático, sino también en los enfoques y en las discusiones académicas. Si bien es cierto, la investigación es un estudio de caso, puede consolidarse como un estudio que contribuya a ser uno que permita expandir los horizontes teóricos de la temática a desarrollar.

El principal aporte teórico que se puede disgregar es que la investigación se pueda consolidar como un paso para consolidar la temática más allá de la perspectiva económica y abrir el análisis a entender el fenómeno desde otras perspectivas académicas. En la medida que esto se materializa, el aporte social se encuentra vinculado al propio desarrollo de la temática, la visibilización de la temática, su problemática y entender en mayor magnitud la ocurrencia.

Por otra parte, el enfocarse en las trabajadoras del hogar le devuelve un rostro más humano a la academia, aparta un poco las abstracciones y las conjeturas, y trata la temática desde el llano, con las oportunidades y limitaciones propias.

Con el desarrollo de la presente investigación se espera que, aunque se trate de un estudio de caso, se pueda comprender la temática de las trabajadoras del hogar desde una perspectiva más amplia de la que ha venido desarrollando y robusteciéndose la academia nacional.

De igual manera, la recopilación de datos de primera mano permite también reconocer problemáticas, visibilizarlas y discutirlos. Estas pautas, datos y análisis pueden servir para la elaboración de políticas públicas o normas generales que permitirán alguna modificación significativa de la realidad laboral y social del tema que se desarrollará.

Los principales aportes se encuentran enmarcados en el aspecto teórico-conceptual, esto a nivel académico. Como se ha venido reiterando en los diferentes apartados, la preocupación de abordar y desarrollar esta temática de la forma en cómo se plantea permite, por una parte, abordar una temática poco tratada o que se ha asumido como un tema de carácter netamente económico. Asimismo, la forma en cómo se pretende desarrollar permite también observar y discutir problemas y circunstancias que pueden haber sido dejados de lado por la literatura académica nacional contemporánea.

Finalmente, la importancia del estudio se encuentra basado en brindar, en primera instancia, un entendimiento más profundo sobre el trabajo en el hogar y las trabajadoras del mismo. Además, el entender el funcionamiento y la labor que realizan estas trabajadoras permitirá visibilizar, desde la visión de las actrices principales, la importancia de su labor, lo que se tiene que mejorar y fortalecer, las necesidades especiales que estas mujeres requieren en la ejecución de su labor, entre otros aspectos.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

#### 2.1. Antecedentes

##### 2.1.1. Antecedentes Internacionales

Bastidas , María (Italia, 2012), en su investigación “Protección social y trabajadoras del hogar en el Perú desde la visión de las protagonistas” tiene por objetivo exponer las condiciones de trabajo de las trabajadoras del hogar en el Perú, así también, aborda la problemática desde la percepción, los discursos y perspectivas de las propias mujeres. Si bien es cierto que la última parte mencionada de la referida investigación no se encuentra enmarcado en la autopercepción, es un buen primer paso para poder entender el abordaje y tener presente los marcos de análisis.

La Organización Internacional del Trabajo (Suiza, 2013), en su investigación “Trabajo Doméstico remunerado en el Perú. Situación y perspectivas en función del Convenio 189 y la Recomendación 201 de la OIT”, tiene como explorar distintos aspectos que se ven involucrados en la temática del trabajo del hogar. Esta investigación expone temáticas relacionadas al marco laboral del trabajo doméstico en el Perú, el reconocimiento de los actores involucrados, cómo se estructura el mercado laboral en esta actividad, la situación social de las trabajadoras del hogar, las brechas laborales que se logran reconocer, la relación migración – trabajo doméstico y nos permite reflexionar en torno a los lineamientos de políticas para mejorar el estatus de las trabajadoras doméstica. Este documento nos permite tener una perspectiva amplia, además que presenta correlaciones importantes para entender la dinámica económica y social que se encuentra, muchas veces, poco visible como en es el caso del trabajo del hogar.

Por su parte, lo que nos ofrece la academia internacional respecto a la temática que se encuentra en desarrollo es bastante más amplio, teniendo un especial énfasis en la academia regional. En tal sentido, se pueden reconocer trabajos desde Argentina, México, Bolivia, Uruguay y otros países de la región en los cuales se constata, por su producción académica, que existe una preocupación sustantiva por la situación de las trabajadoras del hogar; esto no solo sobre una perspectiva de análisis económico, sino también desde la historia, desde el estudio de la organización de las trabajadoras del hogar, la situación laboral con énfasis en el campo del derecho y también encontramos estudios que tienen una importancia sustantiva sobre la percepción de las trabajadoras del hogar respecto a su actividad económica como otros aspectos que también esperamos explorar y desarrollar en la siguiente investigación.

Desde **Argentina**, los trabajos que se han podido explorar tienen dos ejes marcados de desarrollo del tema de trabajo del hogar. El primero se encuentra muy ligado y tiene una mirada crítica respecto a la legislación laboral; en este caso, la preocupación se enmarca en la situación laboral de las trabajadoras del hogar y cómo poder realizar cambios que tengan un impacto directo en la vida de las trabajadoras.

Pereyra, Francisca (Argentina, 2012) en su investigación “La regulación laboral de las trabajadoras domésticas en Argentina: situación actual y perspectivas”, este estudio de caso de carácter legal y normativo expone lo que se mencionó el párrafo anterior; y tiene como objetivo repensar en forma crítica las posibilidades efectivas de producir mejoras en las condiciones laborales de estas trabajadoras a partir de las políticas propuestas. Se argumenta que la regulación de las condiciones laborales del sector constituye un fenómeno complejo, donde las mejoras normativas aplicadas y en discusión constituyen un primer paso –sumamente necesario–, pero que está aún lejos de agotar y saldar la problemática. En este sentido, el objetivo del artículo es generar –en base a elementos que provee el análisis de la evolución reciente de las

condiciones laborales del sector, así como bibliografía y normativa internacional específica sobre el tema– reflexiones sobre las limitaciones y problemáticas en principio no contempladas en la nueva legislación propuesta y bajo tratamiento. Asimismo, se buscará identificar iniciativas políticas adicionales –algunas puntuales y otras más amplias–, que formarían parte de la batería de recursos necesarios para lograr comenzar a abordar de manera integral la urgente tarea de reparar las condiciones de trabajo del sector (Pereyra, 2012).

Pereyra expone los principales objetivos de carácter formal-legal, esto viene de la mano también con la ingente doctrina que cuenta Argentina en materia de Derecho Laboral.

El segundo eje de análisis que logramos reconocer en la producción académica argentina sobre el trabajo del hogar y las trabajadoras del hogar se encuentra situado también en el análisis formal-legal, pero endosando el tema de los sindicatos que, dicho sea de paso, tienen una importancia sustantiva en la historia argentina y que es un tema transversal cuando se analiza el tema laboral.

Álvarez, Mariana y Beccaria, Alejandra (Argentina, 2013) en su artículo titulado “Las trabajadoras domésticas en la Argentina actual. Límites y avances en torno de su sindicalización”, nos indican que la preocupación del desarrollo de su trabajo es poder otorgar una primera aproximación sobre la temática referida a la sindicalización del servicio doméstico, debido a ello es que en el mismo se realiza un análisis general de las principales características del sector, a la vez que se describen los cambios recientes ocurridos en la legislación laboral del sector.

Así podemos remarcar que la preocupación sobre la temática que nos pueden brindar, en este caso, las autoras argentinas están íntimamente ligada a la situación legal de las trabajadoras y a su sindicalización; el primero es un



elemento siempre importante a tener en cuenta, el segundo nos provee de elementos importantes para el desarrollo del trabajo.

Por otra parte, la academia de **México** nos brinda una perspectiva también ligada a la situación formal-legal; sin embargo, también toma en cuenta los marcos jurídicos internacionales para poder tener en cuenta que, si bien en su país existe una realidad marcada respecto al trabajo del hogar y de la situación de las trabajadoras mismas, la normativa internacional también tiene elementos que pueden ayudar a mejorar la condición de las trabajadoras.

Guevara, José Antonio (México, 2013) en su artículo “El convenio 189 sobre los derechos de las personas trabajadoras del hogar” nos expone lo siguiente: Las condiciones adversas en las que se desarrolla el trabajo doméstico en México hacen apremiante e insoslayable que nuestro país ratifique el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo. Este instrumento internacional tiene la ventaja de concentrar en un documento las obligaciones del Estado y detallar las especificidades de este tipo de trabajo desde la perspectiva de los derechos humanos. Además, permite confrontar al actual marco jurídico restrictivo en la materia, el cual mantiene en estado de desprotección y vulnerabilidad a las personas trabajadoras del hogar (Guevara, 2013).

Esto nos da muestras que, en una línea de trabajo similar a la desarrollada por Argentina, la preocupación en México y el entendimiento del trabajo del hogar, tienen un marcado enfoque legal, con la diferencia que Guevara realiza una revisión legal no solo nacional sino también internacional para poder entender y mejorar la situación laboral de las trabajadoras del hogar mexicano.

Goldsmith, Mary (México, 1992), en su artículo “Sindicato de trabajadoras domésticas en México: (1920-1950)”, nos pone al tanto, desde una perspectiva histórica de cómo se ha estructurado el sindicato de trabajadoras domésticas mexicanas, por lo cual tenemos un valioso elemento de análisis. En un resumen de su trabajo, Goldsmith asegura lo siguiente: A menudo se han discutido las

dificultades de la organización laboral de los trabajadores domésticos (Chaney y Castro, 1989; Organización Internacional de Trabajo, 1970; Sanjek y Colen, 1990). Tanto sus características sociodemográficas como sus condiciones laborales han sido señaladas como impedimentos para su organización laboral; a veces la legislación laboral sobre esta ocupación constituye otra limitante. En México, y en América Latina en general, son mujeres jóvenes de procedencia rural y con bajos niveles educativos, tienden a considerar sus empleos como transitorios y por lo tanto no se identifican como trabajadoras domésticas. Por la naturaleza de su trabajo, están laboral mente aisladas; además su ocupación está socialmente desvalorizada. Todos estos factores obstaculizan su organización (Goldsmith, 1992).

Goldsmith, Mary (México, 1998 - 2013), también es autora de dos textos valiosos para nuestros intereses. El primero se titula “De sirvientas a trabajadoras. La cara cambiante del servicio doméstico en la Ciudad de México” publicado en 1998, donde se narra el cambio de denominación y todo lo que implicó para las trabajadoras del hogar y, el segundo titulado “Los espacios internacionales de la participación política de las trabajadoras remuneradas del hogar”, publicado en 2013. Este texto a modo más de recopilación de revaloración de la acción política y luchadora de las mujeres que se dedican no solo a las labores del trabajo doméstico, sino que también se desenvuelven en espacios internacionales.

En **Bolivia** son los que más cercanos se encuentran respecto a los objetivos planteados para la presente investigación. La academia boliviana, en los textos encontrados, reflexiona sobre la cuestión sindical de las trabajadoras del hogar haciendo repasos históricos, el contexto socio económico por el cual transita el país, los clivajes que las demarcan, las alianzas políticas y la percepción de las trabajadoras sindicadas, estos tal vez son los principales elementos que nos permiten adentrarnos a la dinámica de las trabajadoras del hogar y a su labor

en general, con la finalidad de sacar adelante el proyecto de investigación ya planteado.

Cabezas, Marta (Bolivia, 2012), en su artículo “19 años de lucha por la ley, 11 en el parlamento: las reivindicaciones de las trabajadoras asalariadas del hogar en Bolivia durante la etapa neoliberal”: Este artículo aborda las luchas de las trabajadoras asalariadas del hogar en Bolivia –indígenas en su mayoría– por el reconocimiento de sus derechos durante la etapa neoliberal. Revela la resistencia que enfrentaron en el Parlamento, tanto de la clase política, como de las instancias para la defensa de los derechos de las mujeres. Se detiene a analizar la oposición a la ley, liderada por una parlamentaria feminista. Trae a colación varios debates teóricos propuestos por las feministas postcoloniales y antirracistas desde perspectivas interseccionales, como las hegemonías de clase y raza que subyacen a la categoría “mujeres” y al feminismo mismo, o el presupuesto feminista de “hermandad” entre mujeres. Concluye con una postdata sobre el devenir de los derechos de estas trabajadoras durante el primer gobierno del MAS, proyectando los debates sobre la marginación política de las mujeres indígenas más allá de la etapa neoliberal (Cabezas, 2012).

Cruz, Héctor (Bolivia, 2013), en su tesis titulada “Percepciones sobre el trabajo del hogar: “El caso de las trabajadoras afiliadas a los sindicatos de Sopocachi, San Pedro, Max Paredes y Zona Sur de la ciudad de La Paz” nos indica lo siguiente: La investigación tiene por objetivo conocer las percepciones que tienen las trabajadoras asalariadas del hogar afiliadas a los sindicatos de: Sopocachi, San Pedro, Max Paredes y Zona Sur de la ciudad de La Paz, en la cual se enfoca las características que tiene el trabajo del hogar, a partir de las cualidades que refleja el trabajo desempeñado y las horas empleadas en el trabajo. Por otro lado, se plantea los derechos de la trabajadora, en la que menciona los descansos, las vacaciones, el seguro de salud, contrato laboral, el salario, el aguinaldo y la indemnización (Cruz, 2013).

Como se observa, la academia boliviana ha tratado el tema del trabajo del hogar con una perspectiva más amplia y tomando en cuenta la propuesta que también se desarrollará, por tanto, la utilidad de sus textos se encuentra remarcada.

Por último, otro país que se toma en cuenta respecto a los aportes que puede otorgar es **Uruguay**, en Sindicalismo.

Fulladosa, Karina (Uruguay, 2015), con su artículo “Sindicalismo: continuidad o ruptura”, nos brinda reflexiones respecto a la acción colectiva de las trabajadoras del hogar. Al respecto, en el resumen de su trabajo señala lo siguiente: En este artículo desarrollo algunas reflexiones teórico-prácticas que contribuyen delineando nuevas formas de organización sindical, emprendidas por las trabajadoras del hogar y el cuidado. Para ello, entretengo líneas de continuidad y ruptura entre el movimiento obrero y el movimiento feminista para comprender como se organiza un sindicato independiente en este sector. Esto puede suponer un nuevo reto en cuanto a las formas de organización comunitaria, que emergen como una respuesta contemporánea a diferentes ejes de discriminación (género, origen nacional, situación legal en el país) que es necesario atender y visibilizar. Concluyo con una propuesta a construir formas organizativas desde una política de los afectos, entendida como una posibilidad de articularnos a través del tejido de intensidades vividas, sentires, fragilidades y resistencias, que podríamos llamar “mimopolítica” (Fulladosa, 2015).

### **2.1.2. Antecedentes Nacionales**

Como se ha hecho mención en el capítulo anterior, existe una limitada oferta de literatura académica respecto a la temática que se ha decidido desarrollar. En tal sentido se reconoce que se ha tratado desde una perspectiva bastante amplia el tema del trabajo del hogar, esto desde un punto de vista de trabajo del

hogar remunerado y no remunerado, una perspectiva económica donde se encuentra enmarcado el tratamiento de la temática en el campo nacional.

La Defensoría del Pueblo (Lima, 2012) tiene un documento de trabajo centrado en la cuestión formal - laboral. Este documento de trabajo pone en conocimiento los derechos con los que cuentan los trabajadores del hogar, en general, y la problemática en materia de esta temática que se han podido localizar, tanto a nivel de información, conocimiento, reconocimiento y cumplimiento. Es un mismo sentido, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (s/f) tiene un pequeño boletín informativo con la preocupación en la misma temática: conocimiento, reconocimiento y cumplimiento de los empleadores para con los trabajadores del hogar.

La economista Cecilia Garavito, es a quien se le reconoce el trabajo de la temática de investigación desde una perspectiva económica. Ella tiene dos artículos que contienen una perspectiva importante para situarnos en la importancia sobre el trabajo del hogar y nos brinda importantes aportes: Garavito, Cecilia (Lima, 2014), con su artículo “Trabajadoras del hogar en el Perú y transiciones laborales”, nos brinda la siguiente reseña que expone la intensión y el abordaje de la problemática y tema que se ha decidido investigar: El objetivo de este trabajo es analizar las transiciones desde el trabajo del hogar remunerado hacia otras ocupaciones, el desempleo y la inactividad, así como los determinantes de estas transiciones. Para ello empleamos los datos panel de la ENAHO para los periodos 1998-2002, 2002-2006 y 2007-2011. Luego de un análisis detallado de las transiciones parciales y totales de cada panel, encontramos que alrededor de un tercio de las trabajadoras del hogar se quedan en la misma ocupación y que un porcentaje similar pasa a al trabajo independiente o a ocupaciones asalariadas de baja productividad. Luego de estimar las transiciones desde el trabajo del hogar remunerado hacia otras ocupaciones y hacia el desempleo o la inactividad, encontramos que un mayor nivel de educación está siempre asociado a una salida hacia otra ocupación.

Asimismo, un mayor salario potencial tiene un efecto positivo en la salida hacia otras ocupaciones solamente en el panel 2002-2006, el único en el cual no hay crisis económicas. Por otro lado, la edad siempre disminuye la movilidad laboral. Finalmente, encontramos que en los paneles 1998-2002 y 2007-2001, en los cuales hay crisis económicas, aumentan tanto las salidas hacia otras ocupaciones —posiblemente relacionadas a caídas en la demanda—, así como las salidas hacia la inactividad (Garavito, 2014).

En este primer acercamiento, la autora pone énfasis en que el objetivo del estudio es analizar las transiciones por las que pasan las trabajadoras del hogar, esto quiere decir temas de permanencia en el área del trabajo, el abandono de las mujeres de esta actividad económica o la migración hacia otras esferas.

Las variables y los indicadores que utiliza la economista Cecilia Garavito nos permiten tener un primer gran acercamiento respecto a la temática que nos hemos planteado; sin embargo, se encuentra un poco alejada de la propuesta principal de la investigación.

Garavito, Cecilia. (Lima, 2017), en otro artículo titulado “Oferta del trabajo del hogar remunerado en el Perú: 2007-2014”, nos brinda una tipificación que será de utilidad y se debe tener en cuenta para analizar con profundidad el trabajo en el hogar, esta tipología y otros elementos de interés los encontramos en el siguiente resumen del ya mencionado artículo de carácter también económico: El objetivo de este artículo es analizar el trabajo del hogar remunerado bajo las modalidades “cama adentro” y “cama afuera”, así como estimar la probabilidad de trabajar en esta ocupación y la función de oferta de trabajo. Estos dos puntos son la principal contribución de la investigación al tema para el caso del Perú, en cuyo desarrollo se emplearon las bases de las ENAHO 2007, 2010, 2013 y 2014. Por medio de una estimación Logit Multinomial se encontró que la probabilidad de estar en el trabajo del hogar remunerado en relación con la inactividad es mayor para las mujeres de bajos niveles de educación y de

ingresos no laborales, y mayor para aquellas cuya etnicidad es nativa. Asimismo, que la función de oferta de trabajo del hogar remunerado tiene una pendiente positiva y es altamente inelástica. En el caso de las trabajadoras “cama adentro”, esto es consistente con su poco control de la jornada laboral, mientras que el de las trabajadoras “cama afuera” es consistente con sus bajos ingresos (Garavito, 2017).

Con lo anteriormente expuesto, las tipologías de trabajo del hogar “cama adentro” y “cama afuera”, nos proveen de un marco de reconocimiento de cómo se lleva a cabo el trabajo del hogar y aparte, con ayuda del trabajo de Gambini, podemos observar las diferencias monetarias en la remuneración de uno u otro caso.

Garavito nos retrata ciertas estructuras que podemos encontrar en el análisis del trabajo del hogar, elementos que resultan ilustrativos e importantes, pero, al mismo tiempo, insuficiente para lo que se plantea con el desarrollo de la siguiente investigación, por lo tanto, queda un panorama amplio que no se ha podido abordar desde el campo teórico.

Si bien no se ha podido hallar con puntualidad, en la literatura académica peruana, elementos teóricos y conceptuales que puedan apoyar y sumar al desarrollo del presente proyecto, la literatura académica internacional puede brindar bibliografía importante para los fines que se ha planteado para el proyecto.

Bastidas, María (Lima, 2018), en su investigación “El trabajo doméstico remunerado y los cuidados en el Perú: Un abordaje exploratorio desde la perspectiva de las trabajadoras del hogar”, precisa que la contribución de las trabajadoras del hogar en el Perú está lejos de ser reconocida no sólo por las familias y/o empresas, sino también por el propio Estado. Muchas veces realizan su trabajo a expensas de postergar sus propias necesidades; puesto que no pueden descargarse de sus responsabilidades domésticas y familiares

y, cuando lo logran, es gracias a redes informales de ayuda. Además, el trabajo doméstico remunerado sigue siendo uno de los sectores económicos con mayor déficit de trabajo decente, tanto en el Perú como en América Latina.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Trabajo del hogar**

Trabajo del hogar un término básico para situarnos en contexto y porque es la actividad económica eje que nos permitirá entender en toda su magnitud la propuesta de investigación, es necesario admitir una propuesta de término básico para “trabajo del hogar”.

Cabezas, Marta (2012), en su artículo titulado “El trabajo del hogar”, y refiere a las tareas que se desarrollan en las casas para el cuidado de las/los hijos/os y otros cuidados personales, como por ejemplo la limpieza del hogar. Dicho trabajo puede ser remunerado o no”.

Garavito, Cecilia (2017) en su trabajo de investigación “Hogar remunerado”; es decir, aquel que recibe una remuneración monetaria por llevarlo a cabo y no remunerado; aquel que se realiza por vínculos familiares y que impiden la retribución económica por los servicios prestados.

Un agregado importante es lo que nos expone Goldsmith:

El servicio doméstico es emblemático de la desigualdad de género, clase, etnia, raza y nacionalidad. Este trabajo ejemplifica la desigualdad persistente descrita por Charles Tilly (1998). Como tal, se expresa a través de categorías binarias y asimétricas que acaban de describir en esta mesa, y que están arraigadas en la explotación y el acaparamiento de las oportunidades. Se trata de una desigualdad que perdura a tal grado que es naturalizada, se reproduce no sólo a través de la violación de los derechos laborales



sino también por medio del uso del lenguaje, la indumentaria, el uso de los espacios en la casa y los patrones de consumo (Goldsmith, 2013).

Con esto tenemos el panorama más claro en lo que respecta al trabajo del hogar o también llamado “doméstico”; el trabajo del hogar o también conocido como “trabajo doméstico” no solo solamente se construye desde la perspectiva laboral-económica, sino que tiene componentes sociales que se construyen respecto al trato y la calidad de relación empleador-trabajadora del hogar y entre trabajadoras del hogar. Se debe recordar que las relaciones laborales también son relaciones sociales solo que, a diferencia de las segundas, las relaciones laborales se encuentran mediadas por un intercambio económico, pero ello no implica que se pierda el elemento “social”. Asimismo, las relaciones laborales y sociales también contienen elementos individuales: las creencias, tradiciones, aspiraciones y deseos; en tal sentido, es oportuno tratar de explorar aspectos individuales y subjetivos de las trabajadoras del hogar como los son sus aspiraciones y deseos.

Por otra parte, las propuestas conceptuales del trabajo del hogar, nos expone la complejidad que contiene la problemática a analizar y provee dos conceptos –de manera implícita y explícita– que nos servirán para el desarrollo de la propuesta que son: trabajadoras del hogar y percepciones.

Cruz, Héctor (2013), en su trabajo de investigación “Percepciones sobre el trabajo del hogar: El caso de las trabajadoras afiliadas a los sindicatos de Sopocachi, San Pedro, Max Paredes y Zona Sur de la ciudad de La Paz”, donde aborda el estudio desde tres dimensiones: la dimensión social, la dimensión laboral y la dimensión personal que permiten generar un panorama amplio de análisis para entender el fenómeno de una manera totalizadora. Si bien es cierto que es un fenómeno complejo, esta entrada analítica resulta útil para construir

una visión multidimensional del trabajo del hogar, esto se aparta de prejuicios y de perspectivas más limitadas sobre el tema a desarrollar.

Cruz define en el caso de “trabajadora del hogar” de la siguiente forma:

La Trabajadora asalariada del hogar es una persona que desarrolla su trabajo en dos modalidades:

Trabajadora cama dentro, la que realiza el trabajo del hogar múltiple como ser; cocina, limpieza y aseo, lavandería y planchado, cuidado de niños y/o ancianos, otros cuidados de animales, plantas, mensajería, lavado de auto, mensajería, etc.

Trabajadora cama fuera, la que realiza el trabajo del hogar “especializado” como ser: cocina / limpieza y aseo / lavandería y planchado / cuidado de niños y/o de ancianos. (Cruz, 2013).

Anderson, Jeanine (2011) adopta la definición de manera generalizada, siendo este trabajo entenderse como una mercantilización de las actividades del cuidado en respuesta a la incapacidad de las familias y del Estado de proveer por si solos estos servicios.

### **2.2.2. Trabajo del hogar “Cama adentro”**

Garavito, Cecilia. (2017), en el artículo “Oferta del trabajo del hogar remunerado en el Perú”: 2007-2014, define a las dos modalidades de trabajo del hogar. La primera es la denominada “cama adentro”, que implicada que la trabajadora del hogar ocupará un espacio de la casa y estará a la expectativa las 24 horas del día, en este escenario, la realización del trabajo, por horas, es difícil de reconocer además que, por lo mencionado, se reconoce que es difícil descartar la presencia de explotación.

### **2.2.3. Trabajo del hogar “Cama afuera”**

Garavito, Cecilia (2017), en el artículo citado en el subtítulo anterior, define la otra modalidad de trabajo del hogar conocida como “cama afuera”; esto implica que la trabajadora, tras llegar a un acuerdo con su empleador, tiene un horario fijo de trabajo (hora de entrada fija y hora de salida fija) esto permite reconocer la duración de la jornada laboral y establecer el monto fijo a ganar; con estas condiciones es posible establecer si existen abusos en materia de derechos laborales.

## **2.3. Definiciones Conceptuales**

### **2.3.1. Definición de trabajo del hogar**

Torns (2008) delimita las tareas domésticas a aquellas actividades que tienen como objetivo atender y cuidar del hogar y la familia, proporcionando bienestar cotidiano a sus miembros. De esta forma, las tareas comprendidas incluirían desde las actividades más visibles, como comprar, limpiar, preparar alimentos, cuidar y atender, a otras menos visibles, como la gestión y organización del hogar (management familiar).

En esta definición se evidencia la vinculación que existe entre tareas domésticas y cuidados, pues la ejecución de las tareas domésticas tiene como objetivo último el cuidado de las personas. Se destaca, además, que las tareas domésticas pueden tener diferentes significados y ser cambiantes en el tiempo (Twiggs, McQuillan y Feree, 1999)

### **2.3.2. Definición de percepción**

La teoría de la percepción directa propuesta por J.J.Gibson (1.904-1.979) sostiene que la percepción no se construye mediante una interpretación de los datos sensoriales por parte del perceptor, sino que la percepción es una función directa del estímulo. Esto es, ni viene determinada innatamente, ni resulta

enriquecida por la experiencia pasada, ni se produce como consecuencia de una organización espontánea de los datos sensoriales en la mente del que percibe.

En términos generales, la labor de la percepción consiste en un intento de agrupación de la información circundante dentro de unidades simples que le permitan a la conciencia adquirir noción de objeto y con ello afinar su capacidad abstracta. La percepción es entendida como un permanente acto de conceptualización. Los eventos del mundo externo son organizados a través de juicios categoriales que se encargan de encontrar una cualidad que represente de la mejor manera posible a los objetos.

### **2.3.3. Definición de percepción de trabajo del hogar**

La propuesta de Cruz, Héctor (2013) de **Bolivia** por ser de sustantiva importancia, menciona lo siguiente:

Se define a las percepciones de trabajo que tienen las trabajadoras del hogar, a partir de la relación de trabajo que existe con sus empleadores, donde la trabajadora del hogar interactúa con los objetos sociales, físicos y abstractos dentro del hogar, como producto de esta relación e interacción, se generan las percepciones sobre estos objetos sociales, físicos y abstractos con las que se relaciona e interactúa dentro del hogar (Cruz, 2013).

Bastidas, María (2018). Expresa que las percepciones de las trabajadoras del hogar en cuanto a sus empleadores es la siguiente:

Apreciaciones sobre el rol de los empleadores, la percepción que tienen de sus empleadores y la protección social que por derecho ellos tendrían que cubrir, es variada y en muchos casos está asociada a la voluntad del empleador antes que al derecho que les otorga la ley. Así, algunas refieren que es una cuestión de suerte

contar con ellos, otras que es un gasto para el empleador y por ello no lo exigen, o que hay desconocimiento del empleador respecto a su obligación de asegurar a su empleada del hogar y por eso no lo reciben. También hay un grupo significativo de trabajadoras que temen que al exigir este derecho pierdan sus empleos. (Bastidas, 2018)

#### **2.3.4. Dimensiones de percepción de trabajo del hogar**

- Dimensión laboral:

La relación de trabajo del servicio doméstico es una de las más complejas del mundo del trabajo. Está dominada por “representaciones heteróclitas que mezclan familiarismo, patriarcado y pater(mater)nalismo: por un lado, la alteridad, la sumisión, la estigmatización y la desvalorización de la empleada y, por otro lado, la intimidad, la protección, la complicidad y la rivalidad” (Destremau y Lautier, 2002:253). La trabajadora del hogar está ubicada en el espacio privado de la familia que la emplea, pero no es miembro de esta familia. Tiene su puesto y debe guardar su distancia.

- Dimensión social:

Según Sherry Ortner el trabajo doméstico sigue siendo una tarea exclusiva de las mujeres, y desvalorada socialmente. La división sexual del trabajo basada en la separación entre cultura (actividades productivas) y naturaleza (actividades de cuidado) sigue encerrando una lógica de poder, pues, aunque las mujeres se hayan insertado en el mercado laboral las tareas domésticas son de responsabilidad exclusiva de la mujer, muestra de ello es el trabajo doméstico remunerado, que es un trabajo mayoritariamente ejecutado por mujeres y poco valorado socialmente, aunque su necesidad sigue vigente.

El trabajo es algo más que un factor productivo o un medio de adquisición de derechos económicos. Para las trabajadoras del hogar es también un medio para desarrollar su capacidad individual y de relacionarse con otras personas, es decir, es un medio de ganar una legitimidad social (Pardo, 1995).

- Dimensión personal:

Menciona Valdez B. (2014), en su investigación “Empleadoras y trabajadoras del hogar cama adentro: un análisis de género del ejercicio de los derechos laborales en los sectores medios de Lima Metropolitana”, que la mayoría de empleadoras refiere que la trabajadora del hogar debe estudiar, superarse, y encontrar otros trabajos con mayores ingresos y para eso el estudio es el mejor camino.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. Tipo de la investigación

En razón del propósito que persigue la investigación es de tipo básica simple porque tiene como objetivo recoger información de la realidad y generalizar los resultados. La investigación básica o pura tiene como finalidad la obtención y recopilación de información para ir construyendo una base de conocimiento que se va agregando a la información previa existente.

La presente investigación es de carácter descriptiva porque, al no encontrarse trabajos del tipo propuesto dentro de la literatura nacional; por tanto, tenemos presente que es un problema que abre una discusión. Al mismo tiempo, es exploratoria porque el objetivo principal es hallar las percepciones y no causalidades. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

El enfoque de la investigación es cuantitativo, de acuerdo al método que emplea para el manejo de los datos, porque implica procedimientos estadísticos en el procesamiento de datos. Rodríguez, M. (2010, p.32), señala que el método cuantitativo se centra en los hechos o causas del fenómeno social, con escaso interés por los estados subjetivos del individuo. Este método utiliza el cuestionario, inventarios y análisis demográficos que producen números, los cuales pueden ser analizados estadísticamente para verificar, aprobar o rechazar las relaciones entre las variables definidas operacionalmente, además regularmente la presentación de resultados de estudios cuantitativos viene sustentada con tablas estadísticas, gráficas y un análisis numérico.

El presente trabajo cuenta con un enfoque cuantitativo porque pretendemos medir un fenómeno. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

### 3.2. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación tiene un carácter no experimental, por lo cual no manipula las variables de manera intencional, sino se limita a observar los fenómenos que puedan presentarse en su ambiente natural, sin la posibilidad de intervenir. Y transeccional o transversal, es decir los datos recolectados pertenecen a un tiempo determinado con el propósito de describir las variables, analizando la interrelación y su incidencia en un tiempo establecido (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

El diseño no experimental es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable. El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos. Por lo tanto, en este diseño no se construye una situación específica si no que se observa las que existen. (Palella y Martins, 2012).

De la afirmación citada por los autores anteriores se infiere que el investigador que utiliza este tipo de diseño resume su labor investigativa a la observación, teniendo un papel pasivo y limitándose a la recolección de la información tal cual se da en un contexto.



Figura 1. Diseño de la investigación

Dónde:

**O** = Observación de la muestra

**G** = Grupo de estudio o muestra (trabajadoras del hogar)



### 3.3. Población y muestra

#### 3.3.1. Población

La población de estudio está comprendida por 235 trabajadoras y trabajadores de hogar sindicalizadas en el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar de la Región Lima (SINTTRAHOL) – 2018 y provenientes de los distritos de Cercado de Lima, Breña, Pueblo Libre y Jesús María.

#### 3.3.2. Muestra

La muestra de estudio está conformada por 90 trabajadoras y trabajadores de hogar sindicalizadas en el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar de la Región Lima (SINTTRAHOL) – 2018.

El tipo de muestreo es probabilístico, ya que son elegidos al azar casos o unidades de una población que sean estadísticamente representativos. (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

Figura 2. Fórmula para determinar la muestra (MAS)

$$n = \frac{235 (0.5)^2 (1.96)^2}{(235-1) (0.05)^2 + (0.5)^2 (1.96)^2}$$

$$n = \frac{235 (0.25) (3.84)}{234 (0.0025) + (0.25) (3.84)}$$

$$n = 146$$

**Dónde:**

**n**= Tamaño de la muestra

**N**= Tamaño de la población

**Z**= Nivel de confianza. Teniendo como constante 1,96, debido al nivel de confianza de 90%

**e**= Margen de error absoluto aplicado al (0.05)

**o**= Desviación estándar poblacional, el cual considera 0.5%

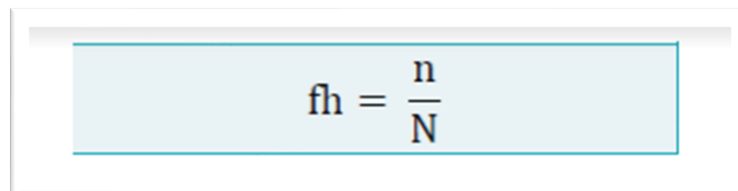

$$f_h = \frac{n}{N}$$

Figura 3. Técnica de Factor de corrección por finitud

$$f_h = \frac{146}{235} = 0.62$$

$$n_a = \frac{n}{1+f_h} = \frac{146}{1.62} = 90$$

**Dónde:**

**f<sub>h</sub>**: factor corrección por finitud

**n**: tamaño de la muestra inicial

**N:** tamaño del universo (N = 235)

**na:** tamaño corregido o ajustado de la muestra

**Criterios de inclusión de los participantes:**

- Mujeres trabajadoras del hogar sindicalizadas que cuenten con la voluntad de ser parte de la aplicación del cuestionario y que puedan ser identificadas (porten documento de identidad).
- Mujeres trabajadoras del hogar, sindicalizadas que se encuentren en local sindical mayores de edad.
- Mujeres trabajadoras del hogar, sindicalizadas cuya situación con su institución no sea ambigua.

**Criterios de exclusión de los participantes:**

- Varones miembros del SINTTRAHOL y mujeres que no se encuentren presentes en el local sindical mientras se realiza el levantamiento de información mediante la aplicación del cuestionario.
- Mujeres trabajadoras del hogar que no quisieron participar en la aplicación del cuestionario .
- Mujeres trabajadoras del hogar que quieran participar pero que no cuenten con un Documento Nacional de Identidad.
- Mujeres trabajadoras del hogar que se encuentren en el local sindical pero que no se encuentren empadronadas en el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar del Hogar de la Región Lima.
- Trabajadoras del hogar que su situación sindical no es clara.
- Trabajadoras del hogar que no puedan demostrar su mayoría de edad.

### **3.4. Identificación de la variable y su Operacionalización**

La variable de estudio, factores asociados a la percepción, considera como datos sociodemográficos que caracterizan a la muestra, las siguientes características: Dimensión social, Dimensión laboral, Dimensión personal

Además, la variable de estudio se categoriza en una dimensión e indicadores, que se detallan en la matriz de operacionalización.

Matriz de Operacionalización de la Variable tabla n°1

Tabla 1.

*Operacionalización de la variable percepción de la situación laboral*

Definición	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems	Instrumento
Se define a las percepciones como parte esencial de la conciencia, es la parte que consta de hechos intratables y, por tanto, constituye la realidad como es experimentada. Esta función de la percepción depende de la actividad de receptores que son afectados por procesos provenientes del mundo físico (Carterette y Friedman, 1982) esto en Estados Unidos.	Cruz (2013) define a las percepciones de trabajo que tienen las trabajadoras del hogar, a partir de la relación de trabajo que existe con sus empleadores, donde la trabajadora del hogar interactúa con los objetos sociales, físicos y abstractos dentro del hogar.  Estas percepciones se generan a partir de las valoraciones que realizan sobre el trabajo ( <b>Dimensión Social: Apreciaciones que tienen las trabajadoras del hogar respecto a la relación con los empleadores</b> ), las características que tiene el trabajo del hogar ( <b>Dimensión Laboral: Modalidad de trabajo, labores que desarrollan y horas empleadas en el trabajo</b> ), y las aspiraciones que las trabajadoras tienen para su futuro ( <b>Dimensión Personal: Deseos de las trabajadoras del hogar, los cuales están relacionados a lo afectivo y al anhelo de construir un futuro más prometedor para su vida</b> )	1. Dimensión Social.	Dimensión social: Cantidad de hogares en los que laboró, aspecto de la relación y el trato con el/ la empleador/a/es.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Cuestionario
		2. Dimensión Laboral.	Dimensión laboral: Presencia de un contrato formal, las labores que realiza la trabajadora del hogar, la cantidad de días que laboró, la cantidad de horas que le dedicó al trabajo del hogar, salario percibido, ambiente laboral y reconocimiento de derechos.	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20	
		3. Dimensión Personal:	Aspiraciones y deseos.	21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30	

### **3.5. Técnicas e instrumentos de evaluación**

La técnica de recolección de la información que se utilizó para la siguiente investigación fue la encuesta que será aplicada a las trabajadoras del hogar.

Para la elaboración de dicho cuestionario se tomó en cuenta la teoría de Cruz, H. (2013), quien categoriza a la variable de estudio en el análisis de la dimensión: social, laboral y personal.

A continuación, pasamos a detallar el instrumento diseñado, el cual goza de las características apropiadas hacia el fin que persigue.

#### **3.5.1. Instrumento**

Se considera el cuestionario conforme a las variables planteadas y la verificación correspondiente:

Para la siguiente investigación, por considerarse descriptiva, se plantea un cuestionario que consta de treinta (30) preguntas que exploran las tres dimensiones antes mencionadas:

- Dimensión social (Desde la pregunta 1 hasta la pregunta 10). Por tratarse de la esfera más amplia se asume en primera instancia. El objetivo aquí es explorar la relación empleador-trabajadora y –si fuera el caso– la relación trabajadora-trabajadora para hallar bajo qué premisas se construyen las mismas.
- Dimensión laboral (Desde la pregunta 11 hasta la pregunta 20). Esta dimensión se construye en lo que respecta a las condiciones materiales e inmateriales del trabajo del hogar. En lo que respecta a las condiciones materiales nos referimos a las condiciones de trabajo: sueldo, cantidad de horas de trabajo, las tareas asignadas, incentivos y castigos, y las condiciones en que se labora: se cuentan con los materiales e insumos que requieren las tareas. Desde la perspectiva inmaterial se explora y analiza lo

que corresponde a ambiente laboral: condiciones materiales + la dimensión social que abarca la totalidad del concepto.

- Dimensión personal (Desde la pregunta 21 hasta la pregunta 30). Los aspectos personales y subjetivos que muestran las trabajadoras del hogar: las aspiraciones y deseos. Esta última dimensión pretende cerrar el estudio sintetizando las dos primeras en un balance por parte de las mismas trabajadoras y una pequeña reflexión a futuro.

### **FICHA TÉCNICA: Cuestionario de Factores asociados a la percepción**

**Autora:** Melody del Carmen Vásquez García

**Diseño y realización:** El cuestionario fue diseñado y empleado por la Bachiller Melody del Carmen Vásquez García con el objetivo de proveer un instrumento que permita medir y reconocer las percepciones de las trabajadoras del hogar respecto a la labor que realizan.

**Forma de administración:** Individual

**Objetivo del cuestionario:** Determinar la percepción de la situación laboral de los trabajadores del hogar afiliadas al sindicato de trabajadores (SINTTRAHOL).

**Ámbito de aplicación:** El cuestionario es aplicable para Trabajadoras y Trabajadores del Hogar (SINTTRAHOL) ubicado en la Jr. Moquegua 336 Dpto. 304 del Centro de Lima

**Duración:** 5 minutos (aprox.)

**Descripción del cuestionario:** El instrumento está constituido por 30 ítems que son de tipo cerrado, de opción de respuesta consta de 5 niveles, el cual nos permite conocer el nivel de injerencia de cada uno de los factores asociados a la percepción.

**Tamaño de la muestra:** 90 trabajadoras del hogar afiliadas al sindicato de Trabajadores-SINTTRAHOL.

**Técnica de recolección:** Encuesta

**Fecha de recolección de la información:** Los días miércoles 17 y jueves 18 de abril de 2019.

**Calificación:** Las respuestas se califican en escala de Likert, que van desde los valores 1 al 5, que contempla las categorías desde el más negativo hasta al nivel más, es decir, desde: nunca (1), casi nunca (2), a veces (3), frecuentemente (4) y siempre (5).

**Baremo:** La baremación sirve para efectos de interpretación de los resultados de la variable de investigación, está ordenado por rangos que contemplan todos los valores posibles de obtener, desde el mínimo hasta el máximo por cada dimensión y por la variable general.

Tabla 2.

*Baremo de interpretación de la variable*

Categorías	Dimensión Social	Dimensión Laboral	Dimensión Personal	Total
Desfavorable	De 10 a 23	De 10 a 23	De 10 a 23	De 30 a 70
Medianamente favorable	De 24 a 36	De 24 a 36	De 24 a 36	De 71 a 110
Favorable	De 37 a 50	De 37 a 50	De 37 a 50	De 111 a 150

### 3.6. Determinación de la Validez y Confiabilidad

#### 3.6.1. Validez del constructo

Para medir la consistencia externa, se realizó la validación del instrumento creado, el cual ha sido validado por 3 jueces expertos quienes en base a su



pericia han evaluado el cuestionario de Percepción de la situación laboral de los trabajadores del hogar afiliadas al sindicato de trabajadores (SINTTRAHOL), bajo los criterios: claridad, objetividad, organización, suficiencia, intencionalidad, consistencia, coherencia, pertinencia, y metodología.

Tabla 3.

*Porcentaje de Validación del instrumento*

N°	Nombres de los expertos	Valoración %
1	Soledad Musto Delgado	100%
2	Gladys Ruiz Vargas	95%
3	María Aranda Balazar	90%
	Total	95%

**Interpretación:** Los jueces expertos han otorgado el 95% en su valor de aprobación, lo que le confiere al instrumento el valor de muy adecuado, siendo altamente confiable en su consistencia externa.

**Confiabilidad del instrumento**

La medida de la confiabilidad interna de los instrumentos, se establece mediante el alfa de Cronbach, que asume que los ítems (medidos en escala tipo Likert) miden un mismo constructo y que están altamente correlacionados (Welch & Comer, 1988). Cuanto más cerca se encuentre el valor del alfa a 1 mayor es la consistencia interna de los ítems analizados.

$$\alpha = \frac{n}{n-1} \left( 1 - \frac{\sum_{i=1}^n S_i^2}{S_t^2} \right)$$

Figura 4. Fórmula de confiabilidad Alfa de Cronbach

Dónde:

n: El número de ítems

Si2: Sumatoria de Varianzas de los Ítems

St2: Varianza de la suma de los Ítems

$\alpha$ : Coeficiente de Alfa de Cronbach

Tabla 4.

*Confiabilidad del Instrumento*

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,716	30

**Interpretación:** Para establecer la confiabilidad del instrumento se aplicó una prueba piloto a un grupo de trabajadoras del hogar y que forman parte del se sindicato SINTTRAHOL, donde participaron 10 personas. Se aplicó la fórmula de alfa de Cronbach utilizando el SPSS, obteniendo como resultado del análisis de confiabilidad un coeficiente de 0.716 lo que indica que el cuestionario tiene una consistencia moderadamente aceptable.

## CAPÍTULO IV

### PRESENTACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 4.1. Presentación de resultados de datos generales

Tabla 5.

*Datos sociodemográficos que pertenecen al sindicato de Trabajadores del Hogar-SINTTRAHOL, según la edad*

Perfil etario de las trabajadoras del hogar

Grupos etarios	Frecuencia	Porcentaje
18-29 años	22	25
30-50 años	49	54
+50 años	19	21
Total	90	100%

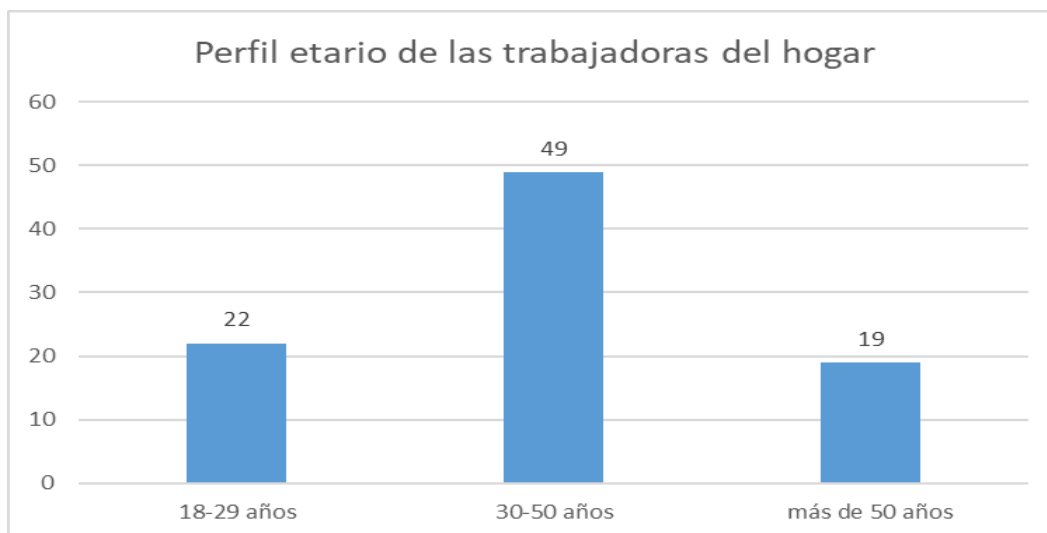


Figura 5. *Datos sociodemográficos que pertenecen al sindicato de Trabajadores del Hogar-SINTTRAHOL, según la edad.*

**Interpretación:** Los resultados obtenidos demuestran que las trabajadoras del hogar “jóvenes” (18-29 años) no son la mayoría, solo representan el 25% del total; lo que nos muestran los datos recogidos es que las mujeres adultas son las que representan un mayor porcentaje (54%) del total de las trabajadoras del hogar activas y dispuestas a dar a conocer sus vivencias. En lo que respecta a las mujeres “adultas mayores” (+ de 50 años), hay un considerable 21% que todavía sigue activa. Esto nos permite demarcar que el trabajo del hogar es una actividad eminentemente adulto céntrica; esto implica que la mayoría de mujeres sindicalizadas que realiza la actividad son mayores de 29 años.

Tabla 6.

*Datos sociodemográficos que pertenecen al sindicato de Trabajadores- SINTTRAHOL, según la modalidad de trabajo.*

Modalidad de trabajo	Frecuencia	Porcentaje
Cama adentro	37	41
Cama afuera	53	59
Total	90	100%

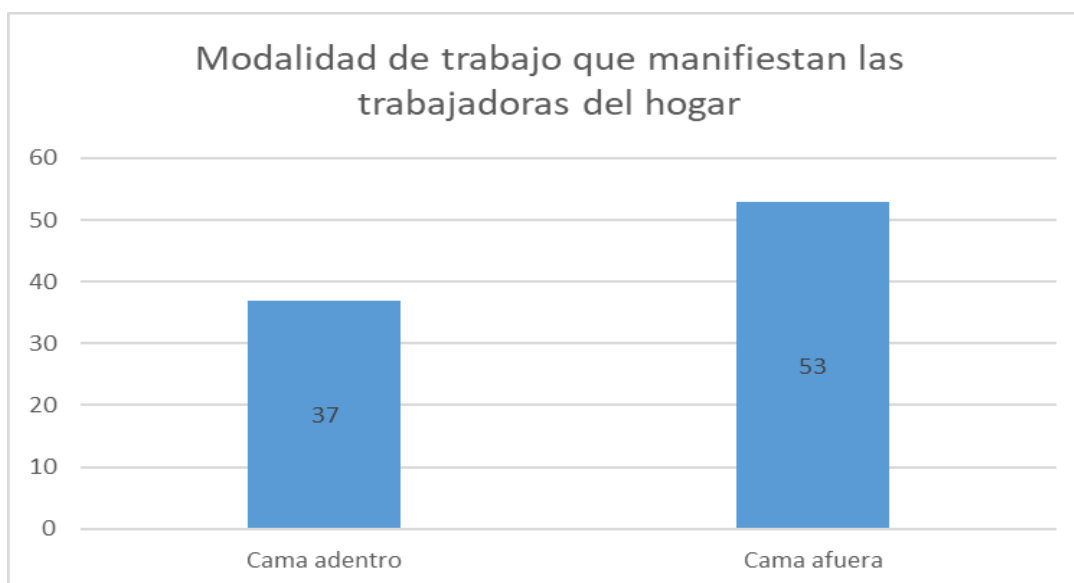


Figura 6. Datos sociodemográficos que pertenecen al sindicato de Trabajadores del Hogar-SINTTRAHOL, según la modalidad de trabajo que manifiestan las trabajadoras del hogar.

**Interpretación:** Los resultados obtenidos, el 41% de trabajadoras del hogar labora en la modalidad de “cama adentro” mientras que el restante 59% labora en la modalidad de “cama afuera”. Los resultados mostrados no presentan cifras radicalmente opuestas, pero si una ligera inclinación hacia la modalidad “cama afuera” por parte de las trabajadoras del hogar que fueron parte de la muestra para el desarrollo de la presente investigación.

Tabla 7.

*Nivel de percepción de la situación laboral que tienen los trabajadores del hogar que pertenecen al sindicato de Trabajadores-SINTTRAHOL.*

Percepción de la situación laboral	Frecuencia	%
Favorable	21	22%
Medianamente favorable	27	30%
Desfavorable	42	48%
Total	90	100%

Fuente: Elaboración Propia

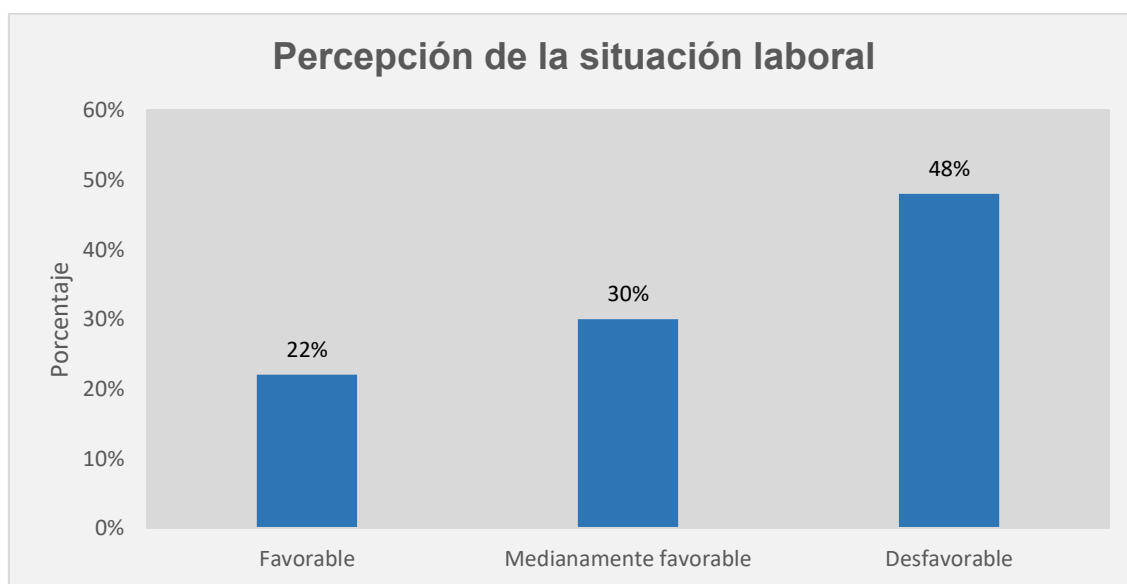


Figura 7. Nivel de percepción de la situación laboral de los trabajadores del hogar que pertenecen al sindicato de Trabajadores - SINTTRAHOL.

**Interpretación:** De acuerdo a los resultados obtenidos referente a la percepción laboral de las trabajadoras del hogar encuestadas, se determina que estos influyen de manera favorable en un 22.0%, seguido por un 30.0% de manera medianamente favorable, y un 48.0% de manera desfavorable. Esto último (*desfavorable o negativo*) es el resultado que hemos observado, a partir de las conversaciones mantenidas con nuestras entrevistadas. De entrada, un porcentaje importante de nuestras

entrevistadas se ven sometida a jornadas largas, de 11 o 12 horas de trabajo, sin recibir la retribución correspondiente por las horas extras trabajadas (recordemos, la jornada de 8 horas diarias se aplica para todos los trabajadores). Adicionalmente, ninguna de nuestras entrevistadas cuenta con seguro de vida legal, ni recibe compensación por tiempo de servicios, ni asignación familiar en caso de las que cuentan con uno o más hijos. Quizá el dato más alarmante lo constituye el desconocimiento de sus derechos laborales por parte de las personas entrevistadas. Podemos decir, en todo caso, que poseen un conocimiento parcial, bastante difuso del contenido de sus derechos. Bajo estas condiciones, podríamos estar ante una trabajadora del hogar que recibe todos los beneficios sociales que le corresponden, pero que no los percibe como beneficios sino como dádivas o liberalidades discrecionales del empleador (como lo manifestaron algunas de nuestras entrevistas, respecto de las gratificaciones, duración de las vacaciones, entre otros). Ello refleja que, si bien se están realizando esfuerzos por parte del Estado y sector privado con el objetivo de capacitar a las trabajadoras del hogar en el conocimiento de sus derechos y en la mejora y revalorización de su labor, todavía nos falta mucho camino por recorrer en la capacitación y tratamiento del colectivo de trabajadoras del hogar.

## 4.2. Presentación de resultados de datos específicos

Tabla 8.

*Nivel de la dimensión social que pertenecen al sindicato de trabajadores del hogar-SINTTRAHOL.*

Dimensión Social	Frecuencia	Porcentaje
Favorable	29	32%
Medianamente favorable	49	53%
Desfavorable	12	15%
Total	90	100%

Fuente: Elaboración propia

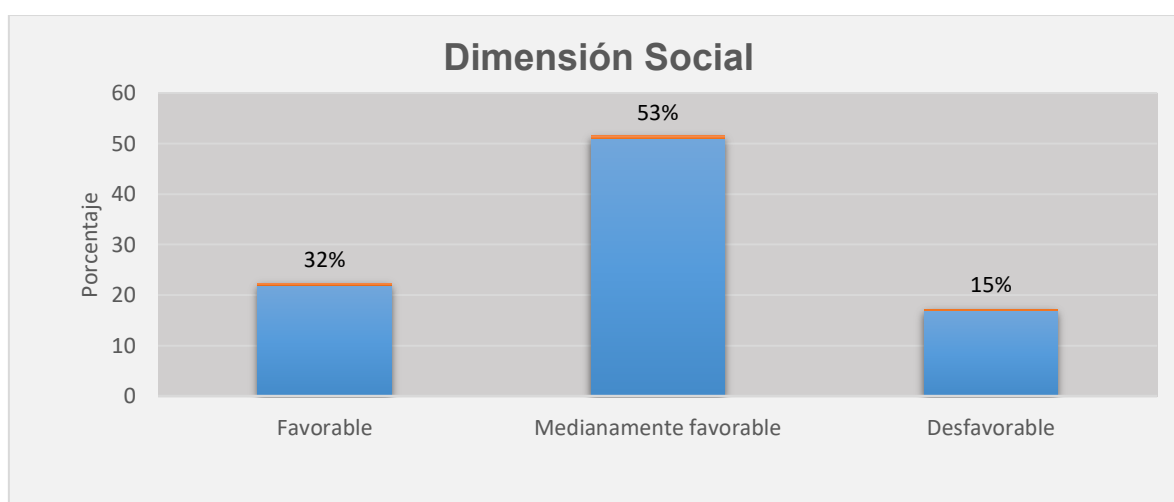


Figura 8. Nivel de la dimensión social que pertenecen al sindicato de trabajadores del hogar-SINTTRAHOL.

**Interpretación:** De acuerdo a los resultados obtenidos en la dimensión social con respecto al ítem de "Cantidad de hogares en los que laboró, aspecto de la relación y el tratado con la/el empleador/a/es. Se determina que estos influyen de manera favorable en un 32 %, seguido por un 53% de manera medianamente favorable, y un 15 % de manera desfavorable.



Tabla 9.

*Nivel de la dimensión laboral que pertenecen al sindicato de trabajadores del hogar-SINTTRAHOL.*

Dimensión Laboral	Frecuencia	Porcentaje
Favorable	22	24%
Medianamente favorable	43	49%
Desfavorable	25	27%
Total	90	100%

Fuente: Elaboración propia

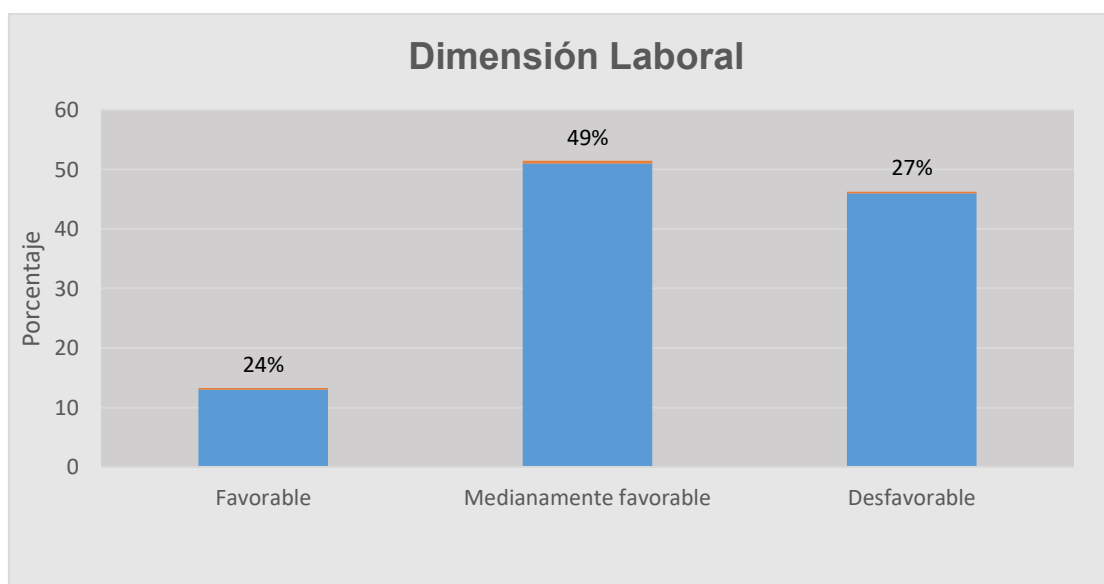


Figura 9. Nivel de la dimensión laboral que pertenece al sindicato de trabajadores del hogar-SINTTRAHOL

**Interpretación:** De acuerdo a los resultados obtenidos en la dimensión laboral, se determina que estos influyen de manera favorable en un 24%, seguido por un 49% de manera medianamente favorable, y un 27% de manera desfavorable.

Tabla 10.

*Nivel de la dimensión personal que pertenecen al sindicato de trabajadores del hogar-SINTTRAHOL.*

Dimensión personal	Frecuencia	Porcentaje
Favorable	29	31%
Medianamente favorable	41	52%
Desfavorable	20	17%
Total	90	100%

Fuente: Elaboración propia

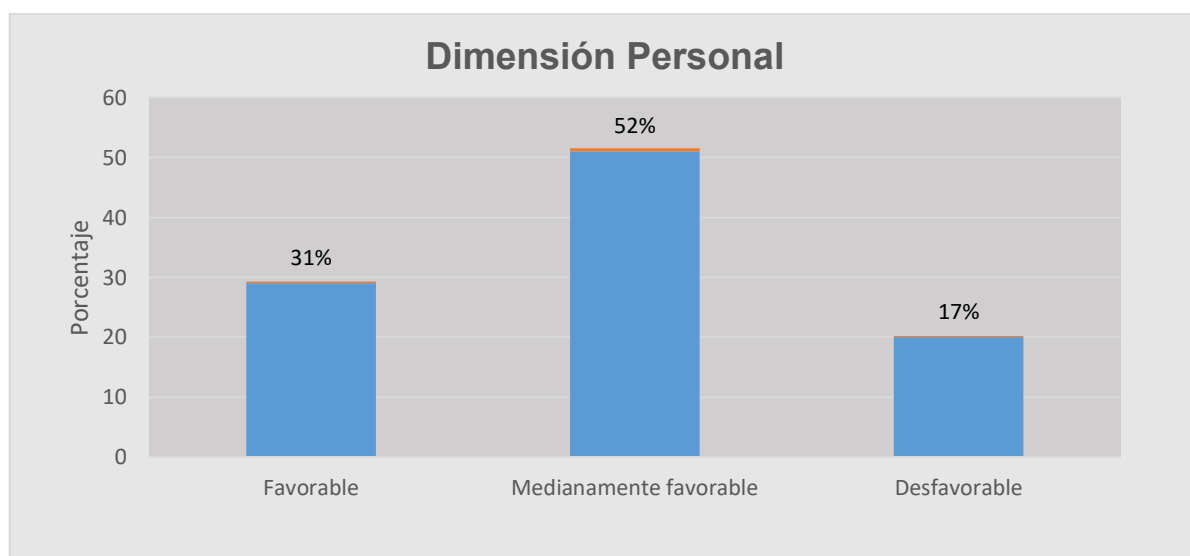


Figura 10. Nivel de la dimensión personal que pertenecen al sindicato de trabajadores del hogar de la Región Lima – SINTTRAHOL

**Interpretación:** De acuerdo a los resultados obtenidos en la dimensión personal, se determina que estos influyen de manera favorable en un 31%, seguido por un 52% de manera medianamente favorable, y un 17% de manera desfavorable.

### 4.3. Procesamiento de los Resultados

La investigación se centra en las percepciones de las 90 trabajadoras del hogar encuestadas, las cuales están sindicalizadas al SINTTRAHOL en el año 2018. Todas las encuestadas, sin excepción, se encuentran debidamente identificadas. En lo que respecta al procesamiento de la información recogida del instrumento propuesto denominado **“Cuestionario de percepción del trabajo del hogar”**, de opción múltiple (dimensión social, dimensión laboral y dimensión personal), se realiza dentro de los primeros cuatro meses del año 2019; para ello inicialmente se realizó un vaciado y elaboración de una base de datos en una tabla de Excel con el fin de poder organizar los datos obtenidos ordenándolos por dimensiones con sus respectivos ítems donde se fue consignando el valor de la respuesta elegida.

Se tuvo en cuenta que los resultados que esperamos pueden considerarse de carácter privado o contenido no público, según lo establecido, se procedió a pedir autorización y la coordinación a la persona encargada del relacionamiento público y coordinación con otros espacios del Sindicato de Trabajadores del Hogar – SINTTRAHOL.

Luego se realizó la sumatoria de los ítems correspondientes a cada dimensión y de la variable en general (percepciones de la situación laboral en el caso de las trabajadoras del hogar que pertenecen al Sindicato de Trabajadores del Hogar – SINTTRAHOL, para establecer el rango del baremo al que pertenece.

Seguidamente se seleccionó la escala del baremo alcanzada por cada dimensión y por la variable misma, para traspasar dichos valores al Programa SPSS 22, donde a través de la función análisis de los estadísticos descriptivos se obtuvieron finalmente las tablas y figuras, que resumen los resultados encontrados.

En las tablas y figuras se aprecian las frecuencias y porcentajes hallados por cada nivel o escala del baremo. Permitiendo un mejor análisis y comprensión de la realidad encontrada. Estos soportes gráficos (tablas y figuras) dan un plus a los datos extraídos y mayor sustento a nuestra investigación.

Una vez aplicada el **“Cuestionario de percepción del trabajo del hogar”** a nuestro público objetivo de 90 trabajadoras del hogar sindicalizadas, se presentan algunos resultados que servirán de sostenimiento para la discusión que plantea nuestra investigación.

A continuación, se presentarán los resultados del procesamiento estadístico de los datos en mención.

#### **4.4. Discusión de los resultados**

Para la realización de la presente investigación, se tuvo en cuenta el objetivo principal: Determinar las percepciones que tienen las trabajadoras del hogar afiliadas al Sindicato de Trabajadores del Hogar (SINTTRAHOL). Ante ello, la propuesta metodológica pretende desarrollar tres objetivos secundarios que responden a tres dimensiones de reconstrucción, reconocimiento y determinación de las percepciones de las trabajadoras del hogar y estos son: social, laboral y personal.

Las características sociodemográficas de la muestra estuvieron distribuidas de la siguiente manera:

Un 54% (49) de las encuestadas pertenecen al grupo etario de 30 a 50 años de edad. Con respecto a la modalidad de trabajo se observó que un 59% (53) manifestaron que trabajan bajo la modalidad de cama afuera.

Con respecto a la modalidad de trabajo, los resultados son similares a los hallados por Bastidas Aliaga, quien en su investigación “El trabajo doméstico remunerado y los cuidados en el Perú: un abordaje exploratorio desde la perspectiva de las trabajadoras del hogar”, señala que del total de la población (89 trabajadoras del hogar encuestadas), 80 reportaron trabajar bajo la modalidad de cama afuera, mientras que sólo 9 reportaron trabajar cama adentro.

En relación al cuestionario aplicado se han obtenido los siguientes resultados concernientes a cada dimensión trabajada con el fin de localizar y determinar las percepciones de las trabajadoras del hogar afiliadas al SINTTRAHOL.

En lo referente a la dimensión social percibida por las trabajadoras del hogar , se aprecia que el nivel alto corresponden al 32% (29), el nivel medio al 53% (49), y el 15% (12) corresponde al nivel bajo (Tabla y figura N° 8); lo cual nos indica que la mayoría de trabajadoras del hogar mantienen una relación “regular” con sus empleadores, mientras que en segundo lugar las encuestadas señalaron que tienen una relación entre buena y excelente con sus empleadores.

En lo que respecta a la dimensión laboral, se identificó que las trabajadoras del hogar perciben 49% (43) un nivel medio, el 24% (22) un nivel alto y el 27% (25) lo perciben bajo.

Cabe mencionar que en esta dimensión se encuentran los datos que corresponden al ambiente laboral y el reconocimiento de derechos. Se plantea entender el ambiente laboral como la suma de las condiciones de la dimensión laboral más la dimensión social; por lo tanto, los resultados no han sido especialmente diferenciados en este apartado y no se registran datos negativos o extremadamente distintos. Por otra parte, en lo que respecta a la percepción de reconocimiento de derechos laborales, en su mayoría, las encuestadas encuentran un reconocimiento parcial de sus derechos, mientras que algunas consideran que existe vulneración, y en menor percepción, que existe un reconocimiento total de sus derechos laborales.

Para Giddens (2001) el trabajo del hogar es una tarea dura y agotadora (...) una tarea ardua y exige mucho tiempo.

En la dimensión personal el 52% (41) de las trabajadoras del hogar lo perciben en un nivel medio. A diferencia de la investigación de Martínez y Marroquín, titulado “Reconociendo el trabajo doméstico remunerado en El Salvador” (El Salvador, 2015), quienes lo identificaron con un mayor nivel percibido 63.3% lo refiere muy satisfecho y 31.7% satisfecho.

Se puede inferir que la diferencia en los resultados se deba a las distintas realidades en ambos países.

Según Bastidas (2012), las trabajadoras del hogar realizan su labor al margen de la protección que otorga la relación laboral. Sin cobertura de seguridad social, desprotegidas frente al riesgo como la salud, la vejez, la enfermedad y la cesantía, evidenciando un alto grado de vulnerabilidad. A ello se suman los bajos sueldos que reciben, las altas tasas de rotación, las pocas perspectivas de movilidad y el frágil poder de negociación que tienen para mejorar sus condiciones de trabajo.

Al respecto, refiere Rodgers (2009) que el trabajo doméstico constituye una fuente importante para mujeres de baja calificación, pero que aun cuando el trabajo ha pasado de una relación personal a una mercantil, no se ha perfeccionado lo suficiente.

#### **4.5. Conclusiones**

- El nivel de percepción sobre el trabajo del hogar de las trabajadoras domésticas afiliadas al SINTTRAHOL, se califica con nivel medio porque en las tres dimensiones los mayores porcentajes se representan en ese nivel con 53% (49) para la dimensión social, el 49% (43) para la dimensión laboral, y el 52% (41) para la dimensión personal.

- Las trabajadoras domésticas en la dimensión social perciben el mayor resultado positivo obteniendo sólo un 15% en el nivel bajo. En contraparte, en la dimensión laboral perciben el mayor resultado negativo obteniendo un 27% en el nivel bajo.

- Finalmente, en la dimensión personal la percepción que se obtuvo fue de un 17% en el nivel bajo.

#### **4.6. Recomendaciones**

- Implementar talleres o charlas informativas para que la labor del hogar se dé en las mejores condiciones, y así evitar las largas horas de trabajo sobre las que han informado las trabajadoras del hogar.

- Ejecutar programas destinados a promover en grado apreciable la sensibilización y reglamentación necesaria para que las trabajadoras del hogar y los

empleadores gestionen más eficazmente su relación de trabajo; con ello se logrará fomentar buenas prácticas formales de trabajo en el sector del trabajo doméstico.

- Fortalecer el marco legal laboral que ampara el trabajo del hogar, dado que ésta aún se ve azotada por la violencia de género; la presencia de abusos y acosos de índole sexual.

## **CAPÍTULO V**

### **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN**

#### **5.1. Denominación del programa**

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y TALLERES PARA REINVINDICAR LOS DERECHOS LABORALES, “SEMBRANDO TU FUTURO”, A LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR DE SINDICATO SINTTRAHOL

#### **5.2. Justificación del programa**

El presente programa está basado en educar y concientizar a las trabajadoras del hogar sobre sus derechos laborales, en base a los resultados encontrados en los cuestionarios realizados a las trabajadoras del hogar del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar de la Región Lima (SINTTRAHOL), con una incidencia del 81,63% (90 trabajadores) que presentan niveles mediamente regulares.

En abril del presente año el diario El Comercio publicó un artículo sobre el mercado laboral de las empleadas del hogar. Lo que más se destaca en dicho artículo es la predominante informalidad en la cual laboran las trabajadoras del hogar. El 93% de las mismas trabajan informalmente, restando un 7% que si lo hacen formalmente.

Ante este alarmante dato estadístico, es necesario reforzar y fortalecer conceptos básicos y elementales para una correcta y justa contratación de servicios domésticos; ello en relación a las deficiencias mostradas, sobre el mencionado tema, por las trabajadoras del hogar encuestadas.

Actualmente, en la legislación peruana está vigente la Ley N° 27986, la cual establece las disposiciones generales para la contratación de los empleados del hogar, que contempla que el pago del sueldo y jornada laboral sea acordado entre el empleado y el empleador, recibir la mitad de los beneficios laborales (CTS, gratificaciones y vacaciones), entre otras características.



Lo expresado en el párrafo anterior no condice con la realidad, por lo que no se está dando la importancia y relevancia a la ley en beneficio de las trabajadoras del hogar. Ante ello se puede deducir que las agencias de empleo y/o sindicatos relacionados a este rubro no están brindando todo el apoyo y herramientas necesarias en pro de sus patrocinadas y sindicadas, respectivamente.

La finalidad del programa de capacitación, es que tanto el SINTTRAHOL como las trabajadoras del hogar que conforman dicha organización sindical, sean beneficiados con los talleres a desarrollarse. Estos talleres estarán enfocados en temas, tales como: Horas de trabajo, descanso semanal y en días feriados, beneficios laborales, derecho a la educación, seguridad social, y demás temas afines al trabajo doméstico.

Bajo esa premisa se logrará capacitar a la organización sindical, y principalmente a las trabajadoras del hogar. Con ello se podrá afianzar y fortalecer un vínculo entre ambas partes, y de esta manera las trabajadoras del hogar se sentirán respaldadas y apoyadas por su sindicato, quien será un aliado estratégico ante cualquier muestra de abuso o maltrato hacia sus sindicadas.

Este trabajo a realizar, a la postre, consolidará el sentido de pertenencia de las sindicadas hacia su sindicato. Según la OIT (2013), en su investigación titulada “Trabajo doméstico remunerado en el Perú. Situación y Perspectivas en función del Convenio 189 y la Recomendación 201 de la OIT”, desde una perspectiva socioeconómica, en el Perú la naturaleza, origen y evolución del trabajo doméstico necesitan comprenderse en el marco del funcionamiento de determinados sistemas y procesos sociales, económicos y políticos que estructuran las relaciones sociales y productivas entre personas y grupos sociales en una determinada sociedad con el objetivo de promover iniciativas que garanticen un adecuado ejercicio de derechos de las trabajadoras del hogar tales como: propiciar que las agencias de empleo conozcan y mejoren los procedimientos contractuales con las trabajadoras del hogar y se establezca un protocolo de inspección laboral, así como coordinar con las organizaciones de las trabajadoras del hogar y actores afines, junto con las centrales

sindicales, para que se realice una efectiva incidencia a favor de la ratificación del Convenio 189 y su Recomendación 201.

Por consiguiente, La Defensoría del Pueblo (2013), en su investigación “Las Trabajadoras del Hogar en el Perú”, dispone que las personas que se dedican al trabajo del hogar remunerado también constituyen un importante grupo laboral que, en el 2012, de acuerdo con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, estaba conformado por 404,127 trabajadoras y trabajadores. Ello representa el 2.6% de la población económicamente activa (PEA) ocupada. Este sector, además, está compuesto mayoritariamente por mujeres (alrededor del 95%) y su trabajo sostiene parte del crecimiento social y económico del país, al permitir la incorporación de las personas a los mercados de trabajo, de productos y de servicios en condiciones óptimas.

La Trabajadora Social Mg., María Bastidas Aliaga, refiere que El trabajo doméstico remunerado en el Perú, es una de las ocupaciones con peor calidad de empleo: extensas jornadas de trabajo, bajas remuneraciones, escasa cobertura de seguridad social y alto incumplimiento de las normas laborales. Por tanto, es uno de los trabajos con mayor déficit de trabajo decente en el país, siendo imprescindible impulsar la igualdad de oportunidades, lo cual se relaciona con el discurso de lo justo, el respeto y la tolerancia. La protección social debe ser igual para todos y todas en los distintos grupos de condición social. La igualdad de oportunidades requiere incorporar en el imaginario de la sociedad la necesidad de fortalecer la idea de igualdad, haciéndola transversal a las diferentes estructuras del Estado, empresas, sindicatos y sociedad civil.

La Trabajadora Social, Lic. María Sussy Ampudia Castañeda, expresa que velar para el Estado, las empresas, los sindicatos y la sociedad civil, comprendan que la protección social en el Perú tiene un rol fundamental en los esfuerzos para el combate a la pobreza y la mejoría de las condiciones de vida de las personas, así como para la igualdad de género, en la medida que las ampara en situaciones de vida más graves y les garantiza un nivel mínimo de ingresos en momentos como la vejez.

Para las trabajadoras del hogar contar con la seguridad social de una pensión de vejez, de amparo en caso de enfermedad o de accidentes de trabajo y del apoyo en situaciones de cesantía, puede ser una de las salidas para enfrentar la extrema vulnerabilidad social que caracteriza su vida cotidiana.

En suma, la poca cobertura social para las trabajadoras del hogar en el Perú sigue siendo uno de los principales desafíos, puesto que gran parte de este sector de la población no está cubierto y para quienes tienen acceso a la protección social, el efecto de las prestaciones que reciben es frecuentemente limitado.

A ello se debe superponer que ninguno de los programas sociales implementados en el Perú considera la dimensión de género en su diseño e implementación, pues no incorpora población prioritaria como las trabajadoras del hogar. En ese sentido, será importante que la nueva gestión del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social tome en cuenta la necesidad de transversalizar el género en sus políticas y programas sociales. (Bastidas, María. 2013).

En este marco, el TDR es de vital importancia porque muchos de los hogares van a depender de los servicios que proveen las trabajadoras del hogar para disponer del tiempo necesario para que puedan emplearse de forma remunerada fuera del hogar y tener una carrera. También hay otros aportes menos tangibles, por ejemplo, impedir que se amplíen las brechas de género, dando facilidades a las mujeres para emplearse, estudiar y desarrollar actividades diversas; delegando -en otras mujeres principalmente- la ejecución de las tareas domésticas y de cuidado de las personas dependientes, tal como señalan Lexartza, Chaves & Carcedo (2016).

Es precisamente con la finalidad de hacer frente a esta situación que se propone que las labores de cuidado se vuelvan neutrales a fin de “igualar” la participación de los hombres, tal como ha sucedido con la participación de las mujeres en otras actividades que en un primer momento se consideraban sólo masculinas. Como señala Lamas, “la ausencia de esquemas más compartidos para el cuidado no sólo es un obstáculo para la inclusión en el mercado de trabajo, sino también es un impedimento para la práctica de una ciudadanía social plena”. (Defensoría del Pueblo, 2013).

### **5.3. Establecimiento de objetivos**

#### **5.3.1. Objetivo general:**

Promover y garantizar la extensión de la cobertura de protección social y prestaciones sociales de las trabajadoras del hogar. Del mismo modo disponerles de una formación educativa (capacidades productivas) técnico u oficio para mejoras personales.

#### **5.3.2. Objetivos específicos:**

- Concientizar a las trabajadoras del hogar en materia de derechos laborales y sociales con el propósito de mejorar sus condiciones de equidad e igualdad de oportunidades con los hombres.
- Fomentar en las trabajadoras del hogar, mediante talleres y cursos educacionales, estimular su desarrollo personal.
- Mejorar los canales de comunicación en cuanto a los establecimientos e instituciones existentes que brindan información, y apoyo en la resolución de conflictos en materia legal y previsión de servicios a las trabajadoras del hogar.

### **5.4. Sector al que se dirige**

En un primer momento será a todos a las trabajadoras del hogar afiliadas al sindicato SINTTRAHOL, con una población de 587, el cual será replicado a todos los nuevos miembros que se incorporen en dicha institución en Lima.

### **5.5. Metodología de la Intervención**

La metodología será de acción participativa y reflexivo de carácter sistémico, aplicada al modelo de intervención de carácter educativo-promocional, buscando una acción de formación mediante procesos de concienciación, capacitación y talleres, con el único propósito de obtener un cambio positivo y desarrollo, generando cambios en

su comportamiento de las trabajadoras del hogar que se encuentran organizadas y reunidas en el sindicato SINTTRAHOL.

Germain y Gitterman (1980), sustenta que la atención debe centrarse en el concepto de la transacción entre los individuos, su medio ambiente social y entre las mismas personas, grupos e instituciones, por lo tanto, la interacción y la comunicación entre sistemas son elementos claves

La ciencia de la ecología estudia el delicado balance que existe entre las cosas vivientes y su medio ambiente y los modos o maneras en que ellos se mantienen del cambio que se busca y del trabajo que se efectúa el trabajador social (Hartman, 1979).

Utilizando como herramienta principal los talleres y capacitaciones, los cuales son independientes y secuenciados. Esta propuesta metodológica enfatiza el "Sembrando tu futuro", lo importante de esto es partir de los conceptos, conocimientos experiencias y sentimientos.

La forma de evaluar el aprendizaje de los talleres y capacitaciones, será de acuerdo a niveles de evaluación de Kirkpatrick, el cual tiene 4 fases en el proceso: La primera es la reacción, evaluar si los talleres gustaron o no gustó a los trabajadores a este paso se llama "evaluación de servicio", Una segunda etapa es la evaluación del conocimiento adquirido, la tercera es la aplicación de lo aprendido, para lo cual se cuenta con la observación de los grupos, la cuarta etapa es la medición de resultados, identificando qué aspectos del proceso de aprendizaje impactan en los resultados de la organización (Donald L. Kirkpatrick, 2014).

Se dará a través de talleres presenciales, los mismos estarán divididos en tres fases, con un periodo de duración aproximado de 12 semanas. Cada taller consta de diversas horas efectivas de aprendizaje. Cabe precisar que las temáticas de estos cursos tienen la intención de que todas las trabajadoras del hogar puedan desarrollar y mejorar sus habilidades y conocimientos.

## **5.6. Técnicas e instrumentos**

Las técnicas de intervención utilizadas durante las sesiones son las siguientes:

- Exposición teórica de conceptos
- Talleres de capacitación.
- Talleres de sensibilización.

Para una mejor efectividad del programa, el trabajador social evaluará

Los talleres que se realizarán y, se determinará decisiones adecuadas sobre las dificultades que deben ser trabajadas y cómo hacerlo en pro de lograr los objetivos planteados.

## **5.7. Recursos**

Los recursos a utilizar dentro de este programa de intervención, se detalla en lo siguiente:

### **5.7.1. Recursos humanos:**

- Trabajadora Social
- Comunicador Social
- Abogado

### **5.7.2. Recursos materiales**

- Sala de reuniones.
- Lapiceros
- Cuaderno de notas
- Hojas de colores

- Cartulinas
- Laptop
- Bocaditos
- Gaseosas
- Vasos descartables
- Servilletas

## 5.8. Procedimiento

Desarrollar campaña de intriga para la inscripción a nuestro taller y crear expectativas en las trabajadoras del hogar sindicadas al SINTTRAHOL

Objetivo	Acción	Profesional	Técnicas	Instrumento
Generar intriga en las trabajadoras del hogar	Informar	Comunicador Social	Persuasión	Generar grupo de WhatsApp. Periódico mural.



**TALLER 1:** Concientización a las trabajadoras del hogar en materia de derechos laborales y sociales.

Actividades	Procedimiento	Tiempo	Material
<b>Exposición de derechos laborales de la trabajadora del hogar.</b>	<p>Con un lenguaje bastante sencillo y entendible se impartirán mensajes sobre determinados temas relevantes: beneficios sociales, remuneración, jornada laboral, vacaciones, CTS y gratificaciones.</p> <p>Asimismo, como parte del taller se realizarán dinámicas lúdicas con el fin de que las trabajadoras del hogar participen e involucren sobre los temas a tratar.</p>	3 horas	<p>Materiales de apoyo:</p> <p>Diapositivas</p> <p>Cartulinas de colores</p> <p>Plumones diversos</p>
<b>Dinámica de aprendizaje de beneficios sociales (salud)</b>	<p>Se desarrollará una dinámica lúdica (Juego de la tarjeta), la cual consiste en repartir a cada trabajadora del hogar participante una tarjeta adhesiva en la que habrá diferentes espacios para rellenar: nombre, lugar de nacimiento-residencia, gustos y familia. Una vez escritas las tarjetas, se las pegaran en el pecho y se pasearan por la sala leyendo las de cada participante, lo cual es ideal para crear afinidad entre las participantes.</p> <p>Otro aspecto importante a considerar como parte de esta dinámica, es que las trabajadoras del hogar logren entender los beneficios de la protección familiar que pueden acceder al contar con el seguro.</p>	1 hora 30 minutos	<p>Materiales de apoyo:</p> <p>Diapositivas</p> <p>Cartulinas de colores</p> <p>Plumones diversos</p>

## TALLER 2: Estimulación de desarrollo personal.

Actividades	Procedimiento	Tiempo	Material
Clases de Repostería	Apertura de clases con el propósito de brindar técnicas y recetas fáciles de preparar. Con esta actividad podrán generarse ingresos extras. Asimismo, se espera que estos ingresos adicionales puedan ser de utilidad para estudios a elección de las interesadas.	4 horas	Docente especializado. Utensilios de cocina Batería de cocina Cocina Gas doméstico Electrónico. Nota: Cada alumna traerá los insumos necesarios para cada clase.
Clases de Maquillaje	Apertura de clases con el propósito de brindar técnicas y tips fáciles de aplicar. Con esta actividad podrán generarse ingresos extras. Asimismo, se espera que estos ingresos adicionales puedan ser de utilidad para estudios a elección de las interesadas.	4 horas	Docente especializado. Espejos Maquillajes básicos Herramientas de maquillaje Material gráfico de modelos Nota: Cada alumna traerá los materiales necesarios para cada clase.
Clases de tejido en crochet	Apertura de clases con el propósito de brindar técnicas y modelos fáciles de realizar. Con esta actividad podrán generarse ingresos extras. Asimismo, se espera que estos ingresos adicionales puedan ser de utilidad para estudios a elección de las interesadas.	4 horas	Docente especializado. Crochet Hilos Material gráfico de modelos Nota: Cada alumna traerá los materiales necesarios para cada clase.

**TALLER 3:** Mejoramiento de los canales de comunicación con los establecimientos e instituciones existentes aliados a las trabajadoras del hogar.

Actividades	Procedimiento	Tiempo	Material
<b>Charla informativa de las redes especializadas en el servicio doméstico.</b>	<p>Brindar información relevante y concisa sobre las instituciones cuyas acciones y responsabilidades guardan relación con los derechos de las trabajadoras del hogar.</p> <p>Nota: Se realizará rondas de preguntas para resolver las inquietudes del tema abordado.</p>	2 horas	Trípticos

### 5.9. Actividades

- Coordinar con los directivos del SINTTRAHOL para la realización de todas las actividades descritas. De igual manera con el sindicato se buscará formalizar alianzas para la consecución de locales apropiadas para los talleres de repostería, maquillajes y tejido en crochet.
- Establecer convenios con algunas municipalidades para disponer de los docentes calificados en los talleres a impartir. Igualmente de los materiales que se van a disponer en cada sesión para uso de las participantes de los talleres.
- Sostener reuniones con representantes del MIMP para que estos nos puedan brindar apoyo con los profesionales y sus respectivas herramientas en abogacía, trabajo social u otros afines a las temáticas a tratar en los talleres.

### 5.10. Cronograma de actividades

Los talleres se desarrollan en los meses de agosto hasta noviembre:

DESCRIPCIÓN				MESES			
Actividad	Dirigido a	Frecuencia	Duración	Ago	Set	Oct	Nov
1	Coordinación general	Directivos del SINTTRAHOL	Dos veces por semana	1 mes			
2	Suscripción de convenios	Municipalidades distritales	Dos veces en el mes	1 mes			
3	Reuniones estratégicas	MIMP	Dos veces por semana	1 mes			
4	Realización de talleres	A las trabajadoras del hogar del SINTTRAHOL	Dos veces al mes	3 meses			

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, M. y Beccaria, A. (2013). *Las trabajadoras domésticas en la Argentina actual. Límites y avances en torno de su sindicalización*. X Jornadas de sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires: Argentina.
- Álvarez, M. y Beccaria, A. (2018). *El trabajo doméstico remunerado y los cuidados en el Perú: Un abordaje exploratorio desde la perspectiva de las trabajadoras del hogar*.
- Arce, A. (2017). Trabajadores del hogar en Lima: solo el 0.8% tienen contrato. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/economia/trabajadores-hogar-lima-0-8-contrato-422556>
- Bastidas, M. (2012). *Protección social y trabajadoras del hogar en el Perú desde la visión de los protagonistas*. Turín: Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo.
- Cabezas, M. (2012). 19 años de lucha por la ley, 11 en el parlamento: las reivindicaciones de las trabajadoras asalariadas del hogar en Bolivia durante la etapa neoliberal. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. 44, 85-100. Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Confederación General de Trabajadores del Perú [CGTP] (s/f). *La Sindicalización de las Trabajadoras del Hogar en el Perú. De la necesidad a la propuesta*. Perú: CGTP.
- Cruz, H. (2013). *Percepciones sobre el trabajo del hogar: "El caso de las trabajadoras afiliadas a los sindicatos de Sopocachi, San Pedro, Max Paredes y Zona Sur de la ciudad de La Paz"*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- Defensoría del Pueblo. (2012). *Las trabajadoras del hogar en el Perú. Una mirada al marco normativo nacional e internacional establecido para su protección*. Lima: Defensoría del Pueblo.

- Fulladosa-Leal, K. (2013). Una aproximación a los procesos de subjetivización de las trabajadoras del hogar y el cuidado sindicalizadas. *Summa psicológica ust*, 10(1). España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Fulladosa, K. (2015). Sindicalismo: continuidad o ruptura. Reflexiones compartidas en torno a la acción colectiva con las trabajadoras del hogar y el cuidado. *Psicología, conocimiento y sociedad* 5(2), 62-95. Uruguay: Universidad de la República.
- Garavito, C. (2014). Trabajadoras del hogar en el Perú y transiciones laborales. *Documento de trabajo* N° 424. Pontificia Universidad Católica del Perú: Lima.
- Garavito, C. (2017). Oferta del trabajo del hogar remunerado en el Perú: 2007-2014. *Cuadernos de economía* 36(72), 265-299. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Goldsmith, M. (1992). Sindicato de trabajadoras domésticas en México: (1920-1950). *Política y cultura*, 1, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Goldsmith, M. (1998). De sirvientas a trabajadoras. La cara cambiante del servicio doméstico en la Ciudad de México. *Debate feminista*, 17, 85-96. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Goldsmith, M. (2013). Los espacios internacionales de la participación política de las trabajadoras remuneradas del hogar. *Revista de Estudios Sociales*, 45, 233-246. Colombia: Universidad de los Andes.
- Guevara, J. (2013). El convenio 189 sobre los derechos de las personas trabajadoras del hogar. *El cotidiano*. 180, 89-101. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcoptzalco.
- Hernández, R., Fernández C. & Baptista, P. (2005). *Metodología de la investigación*. Quinta edición. México: McGraw-Hill.

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018). *En el Perú existen 16 millones 511 mil trabajadores y trabajadoras que conmemorarán el próximo 1 de mayo el día del trabajo.* Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-el-peru-existen-16-millones-511-mil-trabajadoras-y-trabajadores-que-conmemoraran-el-proximo-1-de-mayo-el-dia-del-trabajo-10719/>

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (s/f). *Los derechos que debe conocer todo trabajador del hogar.* Recuperado de: [https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/informacion/TRABAJADORES/INF\\_DE RECHOS TRABAJADORES HOGAR.pdf](https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/informacion/TRABAJADORES/INF_DE RECHOS TRABAJADORES HOGAR.pdf)

Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa.* Universidad Surcolombiana: Neiva.

Organismo Internacional del Trabajo [OIT]. (2013). *Trabajo doméstico remunerado en el Perú. Situación y perspectivas en función del Convenio 189 y la Recomendación 201 de la OIT.* Suiza: Organismo Internacional del Trabajo.

Pereyra, F. (2012). La regulación laboral de las trabajadoras domésticas en Argentina: situación actual y perspectivas. En: Esquivel, V. & otros (ed.). (2012). *Las lógicas del cuidado infantil entre las familias, el estado y el mercado.* IDES: Buenos aires.

Redacción. (2016). En Lima más del 30% de trabajadoras del hogar todavía está en situación de semiesclavitud. *La República* Recuperado de: <https://larepublica.pe/domingo/1003413-en-lima-mas-del-30-de-trabajadoras-del-hogar-todavia-esta-en-una-situacion-de-semiesclavitud>

Suarez, Cuba M. y Alcalá Espinoza M. (2014). Artículos de revisión. APGAR FAMILIAR: UNA HERRAMIENTA PARA DETECTAR DISFUNCION FAMILIAR. Artículos de revisión. Recuperado de [http://www.scielo.org.bo/pdf/rmcmllp/v20n1/v20n1\\_a10.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rmcmllp/v20n1/v20n1_a10.pdf)

## **ANEXOS**



## Anexo N° 1. Matriz de Consistencia

Problema General	Objetivo General	Metodología
¿Cuál es la percepción de la situación laboral de los trabajadores del hogar afiliados al sindicato de trabajadores (SINTTRAHOL) en el año 2018?	Determinar la percepción de la situación laboral de los trabajadores del hogar afiliados al sindicato de trabajadores (SINTTRAHOL) en el año 2018.	La investigación es de tipo exploratoria y, a la vez descriptiva, con un diseño No experimental en una dimensión temporal de corte transversal y con un enfoque cuantitativo.
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Población y Muestra
¿Cuál es la percepción de la situación laboral de los trabajadores del hogar afiliados al sindicato de trabajadores (SINTTRAHOL) en relación a la dimensión social, en el periodo Julio–Diciembre del 2018?	Determinar de la situación laboral de los trabajadores del hogar afiliados al sindicato de trabajadores (SINTTRAHOL) en lo que respecta a la dimensión social, en el periodo Julio–Diciembre del 2018.	La población de estudio está comprendida por 90 trabajadoras de los hogares afiliados al sindicato SINTTRAHOL ubicado en Jr. Moquegua 336 del distrito de Cercado de Lima, durante el periodo Julio–Diciembre del año 2018.
¿Cuál es la percepción de la situación laboral de los trabajadores del hogar afiliados al sindicato de trabajadores (SINTTRAHOL) en relación a la dimensión laboral, en el periodo Julio–Diciembre del 2018?	Identificar la percepción de la situación laboral de los trabajadores del hogar afiliados al sindicato de trabajadores (SINTTRAHOL) en lo que respecta a la dimensión laboral, en el periodo Julio–Diciembre del 2018.	N = 90 trabajadoras del hogar afiliadas al sindicato SINTTRAHOL
¿Cuál es la percepción de la situación laboral de los trabajadores del hogar afiliados al sindicato de trabajadores (SINTTRAHOL) en relación a la dimensión personal, en el periodo Julio–Diciembre del 2018?	Conocer la percepción de la situación laboral de los trabajadores del hogar afiliados al sindicato de trabajadores (SINTTRAHOL) en lo que respecta a la dimensión personal, en el periodo Julio–Diciembre del 2018.	El tamaño de la muestra censal está constituido por la totalidad de la población de 587 trabajadores del hogar afiliados al sindicato SINTTRAHOL, es por ello que nuestra muestra será de tan solo 90 trabajadoras, el cual será una cantidad reducida que representará el trabajo de investigación y estudio.



	situaciones de acosos, abusos, discriminación en su ambiente de trabajo en el hogar?					
8.	¿Lleva una relación cordial y de respeto sincero con su empleador(a)?					
9.	¿Ha apreciado muestras de desprendimiento y solidaridad?					
10.	¿Recibe el debido reconocimiento y palabras de elogio por parte de su empleador(a)?					
<b>Dimensión Laboral</b>						
11.	¿Cuenta con un contrato de trabajo formal?					
12.	¿Las labores que realiza son mayormente en el área de la cocina?					
13.	¿Las labores que realiza son mayormente en el cuidado de menores o adultos mayores?					
14.	¿Generalmente labora seis días a la semana?					
15.	¿Ejerce labores por más de 8 horas diarias?					
16.	¿Cuenta con todos los implementos para realizar su trabajo en el hogar?					
17.	¿Recibe un sueldo que cubre por encima sus necesidades básicas?					
18.	¿Percibe en general un ambiente grato en el hogar para realizar sus labores?					
19.	¿Se encuentra satisfecha de las facilidades y condiciones para su buen desempeño?					
20.	¿Considera usted que se han respetado todos sus derechos laborales?					
<b>Dimensión Personal</b>						
21.	¿Se encuentra orgullosa por lo que ha podido aportar con sus labores?					
22.	¿Siente que su empleador(a) se encuentra satisfecho(a) con sus labores?					
23.	¿Tiene usted algunas expectativas de crecimiento que aún no ha conseguido?					
24.	¿Labora con materiales insuficientes que aún no consigue por más que lo ha solicitado?					
25.	¿Para usted es indispensable que se respeten sus derechos laborales?					
26.	¿Desearía continuar realizando trabajo en el hogar porque disfruta lo que hace?					

27.	¿Desearía continuar realizando trabajo en el hogar pese a los obstáculos o situaciones que no son de su agrado?					
28.	¿Usted cree que de su remuneración depende para la decisión de cambiar de empleo en un hogar?					
29.	¿Usted desearía invertir en una buena educación y formación de sus hijos(as)?					
30.	¿Usted desearía incrementar sus capacidades para ejercer una profesión de su agrado?					

### Anexo N° 3. Carta de presentación



Universidad  
**Inca Garcilaso de la Vega**

**Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas**

Facultad de Psicología y Trabajo Social

Lima, 02 de julio del 2019

Carta N° 1403-2019-DFPTS

Señora  
**MARIA SALAZAR MENDOZA**  
**REPRESENTANTE Y SECRETARIA GENERAL**  
**SINDICATO SINTRAHOL**

Presente.-

Luego de recibir mis saludos y muestras de respeto, presento a la señorita **Melody del Carmen VÁSQUEZ GARCÍA**, Bachiller de la Carrera Profesional de Trabajo Social de nuestra Facultad, identificada con código 44-4779910, quien desea realizar una muestra representativa de investigación en la Institución que usted dirige; para poder así optar el Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social, bajo la Modalidad de Suficiencia Profesional.

Agradezco la atención a la presente carta y renuevo mis cordiales saludos.

Atentamente,



Dr. RAMIRO GÓMEZ SALAS  
Decano (e)  
Facultad de Psicología y Trabajo Social

RGS/erh  
Id. 1101994



FACULTAD DE  
PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Av. Petit Thouars 248, Lima  
Teléfonos: 433 1615 / 433 2795 Anexo: 3304  
E-mail: psic-soc@uigv.edu.pe

## Anexo N° 4. Certificado de validación del instrumento (01)



### CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

#### 1. INFORMACION GENERAL

Apellidos y Nombre del Experto	Cargo que desempeña	Nombre del Instrumento	Autor del Instrumento
RUIZ VARGAS GLADYS ISABEL	DOCENTE	Cuestionario de Percepción sobre la situación laboral de las Trabajadoras del Hogar de la Región Lima	Melody del Carmen Vásquez García

#### 2. CRITERIOS GENERALES A EVALUAR

INDICADORES	CRITERIOS	Inadecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
		00 – 25%	25- 50%	51- 75%	76- 100%
01. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.				90%
02. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observadas.				80%
03. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				90%
04. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				90%
05. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				90%
06. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos.				90%
07. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				90%
08. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				90%

<b>3. PROMEDIO DE VALIDACIÓN:</b>	90 %	
Lima, 08 de Julio del 2019	DNI: 08067568	Teléfono: 999428805
Lugar: Ciudad de Lima	Firma:	

## Anexo N° 5. Certificado de validación del instrumento (02)



### CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

#### 1. INFORMACION GENERAL

Apellidos y Nombre del Experto	Cargo que desempeña	Nombre del Instrumento	Autor del Instrumento
Lina Soledad Muro Delgado	Docente	Cuestionario de Percepción sobre la situación laboral de las Trabajadoras del Hogar de la Región Lima	Melody del Carmen Vásquez García

#### 2. CRITERIOS GENERALES A EVALUAR

INDICADORES	CRITERIOS	Inadecuado 00 – 25%	Poco adecuado 25- 50%	Adecuado 51- 75%	Muy adecuado 76- 100%
01. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.				95%
02. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observadas.				95%
03. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				95%
04. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				100%
05. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				100%
06. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos.				95%
07. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				100%
08. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				100%

<b>3. PROMEDIO DE VALIDACIÓN:</b>		100%		100%	
Lima, 08 de Julio del 2019		DNI: 08019442	Teléfono: 956663642		
Lugar: Ciudad de Lima		Firma:			

## Anexo N° 6. Certificado de validación del instrumento (03)



### CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

#### 1. INFORMACION GENERAL

Apellidos y Nombre del Experto	Cargo que desempeña	Nombre del Instrumento	Autor del Instrumento
Flavia ARANDA BARAGAN	Docente Docente Lebral Docente Auxiliar	Cuestionario de Percepción sobre la situación laboral de las Trabajadoras del Hogar de la Región Lima	Melody del Carmen Vásquez García

#### 2. CRITERIOS GENERALES A EVALUAR

INDICADORES	CRITERIOS	EVALUACIÓN			
		Inadecuado 00 – 25%	Poco adecuado 25- 50%	Adecuado 51- 75%	Muy adecuado 76- 100%
01. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.				95
02. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observadas.				95
03. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.			70	
04. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				90
05. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				90
06. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos.				95
07. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				95
08. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				95

<b>3. PROMEDIO DE VALIDACIÓN:</b>	90%	
Lima, 8 de Julio del 2019	DNI: 08182324	Teléfono: 995783510
Lugar: Ciudad de Lima	Firma: M. Aranda B. ARANDA CALISB25	